

TU

ISBN 978-987-88-2913-5

**El rol de las
tecnicaturas
universitarias
en gestión,
planificación y
administración
pública**

**Diálogos para el
fortalecimiento
de las políticas
públicas en
Argentina**

EL ROL DE LAS TECNICATURAS UNIVERSITARIAS EN GESTIÓN, PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DIÁLOGOS PARA EL FORTALECIMIENTO
DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN ARGENTINA

Lautaro Rodríguez Ñancu
Alejandra Vanina Pereyra
Laura Neri
(Compiladores/as)

ISBN 978-987-88-2913-5

Organizado



TUGPP | TÉCNICATURA UNIVERSITARIA EN
GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FCPyS
FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

Financiado



Agencia I+D+i

Agencia Nacional de Promoción
de la Investigación, el Desarrollo
Tecnológico y la Innovación

El rol de las tecnicaturas universitarias en gestión, planificación y administración pública: diálogos para el fortalecimiento de las políticas públicas en Argentina / Lautaro Rodríguez Ñancu; Vanina Pereyra; Laura Neri; Compilación de Lautaro Rodríguez Ñancu; Vanina Pereyra; Laura Neri. - 1a ed adaptada. - Mendoza: Lautaro Rodríguez Ñancu, 2021.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga
ISBN 978-987-88-2913-5

1. Formación Profesional. 2. Gestión Pública. 3. Administración Pública. I. Rodríguez Ñancu, Lautaro, comp. II. Pereyra, Vanina, comp. III. Neri, Laura, comp. IV. Título.
CDD 351

Dirección editorial

Lautaro Rodríguez Ñancu

Agradecemos especialmente a la Decana de la FCPyS-UNCUYO Mgter. Claudia Alejandrina García, por su participación en la Reunión Científica, y a María de los Ángeles Lara, por su trabajo de sistematización.



Licencia Creative Commons

Esta publicación es distribuida bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Reservados los correspondientes derechos por las/os autoras/es de la obra colectiva. Prohibida su reproducción total o parcial. Pueden formularse citas con indicación expresa de su procedencia y conservando el sentido del texto.

ÍNDICE

Presentación	
<i>Alejandra Vanina Pereyra, Lautaro Rodríguez Ñancu y Laura Neri</i>	4
Experiencias de acompañamiento pedagógico para la formación de perfiles técnicos	
<i>Luciana Díaz y María Regina Cavenaghi</i>	6
Propuesta de intercambio sobre formación en políticas públicas para perfiles técnicos	
<i>Maximiliano Gómez y Mariana Polito</i>	11
Hacia la incorporación de la perspectiva de género en el Programa de Educación Universitaria en Contexto de Encierro (PEUCE)	
<i>Denís Jofré</i>	16
El enfoque teórico-metodológico del análisis institucional en la formación en políticas públicas para los perfiles técnicos	
<i>Ana Marcela Ficcardi y Lautaro Rodríguez Ñancu</i>	23
La importancia de la formación de personal técnico en gestión de políticas públicas para liderar la generación de valor público para el buen vivir de la ciudadanía	
<i>Juan Marcelo Calabria, Paula Mariela Marconi y María Fernanda Bernabé</i>	27
Identificando tensiones, revalorizando ocupaciones	
<i>Laura Ortega y Alejandro Giboin</i>	33
Breve recreación de una experiencia pedagógica aplicada a la gestión municipal	
<i>Lucrecia D'Agostino, Carolina Fadrique, Claudia Araya y Estela Fernández</i>	38
La Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración en Instituciones Públicas en la formación de políticas públicas	
<i>Ayelén Castillo, Luis Domínguez, María Leticia Clemencot, Rafaela Torres y María Ana Brennan</i>	43
La triple relación Estado, Sociedad y Política en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la gestión y administración pública	
<i>Alberto C. Molina y Patricia Gorri</i>	47
¿En qué lugar nos encontramos?	
<i>Paula Petrelli y Susana Schneemann</i>	51
El debate por las políticas públicas en la formación técnica: el caso de la política previsional argentina	
<i>Valeria Di Costa</i>	56
La formación técnico-profesional para el mejoramiento de las políticas públicas. La experiencia de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Políticas Públicas en la FCPyS-UNCUYO. 2016-2021	
<i>Alejandra Vanina Pereyra y Laura Neri</i>	63
Conclusiones: momento para el diálogo, aportes y preguntas finales	
<i>Alejandra Vanina Pereyra, Lautaro Rodríguez Ñancu y Laura Neri</i>	68

PRESENTACIÓN

Alejandra Vanina Pereyra
Lautaro Rodríguez Ñancu
Laura Neri

Tecnicatura Universitaria en Gestión de Políticas Públicas
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales | Universidad Nacional de Cuyo
Mendoza – República Argentina

Este libro electrónico es la compilación de exposiciones, propuestas de intercambio, debates y conclusiones colectivas generadas en el Primer Taller Nacional *El rol de las tecnicaturas universitarias en gestión, planificación y administración pública: diálogos para el fortalecimiento de las políticas públicas en Argentina*, realizado el 15 de octubre de 2021 con modalidad virtual.

El mismo fue organizado por la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Políticas Públicas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza, República Argentina), y resultó ganador del subsidio para Reuniones Científicas 2021-2022 convocado, evaluado y otorgado por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i) del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, a través del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT), en la categoría Reunión para la Discusión de temas de investigación específicos y Talleres (TW).

El encuentro, tuvo por objetivo generar un espacio académico-científico de intercambio, con representantes de carreras de pregrado en gestión, planificación y/o administración en el sector público en Argentina, atendiendo la discusión de la adecuación del rol de las formaciones teórico prácticas en estas materias para el fortalecimiento de las capacidades estatales instaladas, el desarrollo de innovaciones institucionales y la articulación con el medio – sociedad civil, sector productivo y el sector público–, considerando el dinamismo de los contextos locales, nacionales y regionales actuales (durante la pandemia y pospandemia).

De esta manera, la convocatoria al evento enfatizó en la promoción y construcción de conocimientos y saberes en cuanto al aporte de las tecnicaturas en la formación de graduadas/os formadas/os para el desempeño en la gestión pública. Esto dado que se considera que el perfil técnico se asocia a la generación de ideas y proyectos que aporten soluciones a problemáticas sociales específicas, y al trabajo asociado a tareas, acciones y metas públicas concretas.

Estas carreras brindan una perspectiva técnica y en relación al conocimiento teórico de las problemáticas públicas. El/la técnico/a se profesionaliza cuando toma decisiones, explica y proyecta. Se identifica el rol profesional centrado en la práctica y como ejercicio para la intervención y para el trabajo en equipos de

gestión, es decir, se considera necesario pensar la intervención a través de insumos teóricos para la práctica.

De esta primera edición participaron como invitadas, junto a la Mter. Alejandra Vanina Pereyra y Dra. Laura Neri de la Tecnicatura anfitriona, la Tecnicatura Universitaria en Planificación y Administración Estatal de la Universidad Nacional de Entre Ríos con la Lic. Silvana Gómez como representante; la Tecnicatura Universitaria en Administración Pública de la Universidad Nacional de Rosario con el Lic. Mauricio Spilere en su rol; y la Tecnicatura Universitaria en Administración Pública de la Universidad Nacional del Comahue – Sede CURZA, con la Mgter. Dora Bonardo en su representación.

El encuentro, del que participaron más de 55 personas de todo el país, con diversas filiaciones institucionales y pertenencia geográfica, fue grabado para contribuir a la divulgación permanente de estos debates y se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://youtu.be/7dAU5pmpAwA>

Igualmente, contó con tres producciones audiovisuales previas relacionadas al objetivo y los ejes del Taller Nacional, con participación de integrantes de las tecnicaturas invitadas y que se encuentran compiladas y disponibles en el siguiente enlace: <https://youtu.be/tqs05oUd5C4>

Comité de Organizadoras/es Generales

Mter. Alejandra Vanina Pereyra (FCPyS-UNCUYO)

Lic. Lautaro Rodríguez Ñancu (FCPyS-UNCUYO)

Dra. Laura Noemí Neri (FCPyS-UNCUYO)

Comité Científico

Mter. Alejandra Vanina Pereyra (FCPyS-UNCUYO)

Dra. Laura Noemí Neri (FCPyS-UNCUYO)

Dra. Paola Bayle (FCPyS-UNCUYO | CONICET)

Dra. Valeria Di Costa (FCPyS-UNCUYO)

Dra. Mirian Virginia Bilbao (FCPyS-UNCUYO)

EXPERIENCIAS DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO PARA LA FORMACIÓN DE PERFILES TÉCNICOS

Luciana Díaz

lucianaanahidiaz@gmail.com

María Regina Cavenaghi

regicave.87@gmail.com

Facultad de Trabajo Social | Universidad Nacional de Entre Ríos

Palabras clave

Innovaciones pedagógicas, democratización, profesionalización

La Tecnicatura Universitaria en Planificación y Administración Estatal (TUPAE) es una propuesta de formación que se lleva adelante desde la Universidad Nacional de Entre Ríos, se desarrolla de manera virtual desde el año 2019 y está orientada a trabajadoras y trabajadores de cuatro municipios de la provincia de Entre Ríos, Argentina: Ramírez, Crespo, Federal y Gualaguaychú.

La misma, está orientada a comprender las complejas relaciones políticas, jurídicas e institucionales que atraviesan las instituciones públicas, principalmente los espacios de trabajo de las y los estudiantes; el rol de los organismos a los que pertenecen; y la vinculación con la comunidad (en tanto resultados de una evolución que debe ser abordada con un enfoque multidisciplinar).

En este sentido, las y los estudiantes de la TUPAE desarrollan las habilidades necesarias para gestionar y administrar los recursos de los organismos, planificar los procesos en los que se vean involucrados y revisar críticamente los procedimientos establecidos, identificando oportunidades de mejora en el contexto de las normativas vigentes y de las condiciones político-institucionales.

Los contenidos mínimos del Plan de Estudio de la carrera tienen por objeto contribuir a desarrollar en las y los estudiantes una actitud crítica-reflexiva, en pos de promover la creatividad, así como también la orientación al servicio y al trabajo en equipo.

A finales del año 2020, luego del desarrollo de los primeros cuatrimestres de la TUPAE, realizamos un análisis colaborativo entre la Secretaría Académica, el Área de Educación a Distancia, el Espacio Colaborativo ECO de Asesoría Pedagógica de la Facultad de Trabajo Social y la Coordinación de la Carrera, fundamentalmente en diálogo con docentes y estudiantes. A partir de este análisis desarrollamos una propuesta de acompañamiento a las trayectorias académicas de las y los estudiantes de la carrera, que comenzó con el inicio del cuarto cuatrimestre y continúa durante el quinto y último cuatrimestre, en

2021. Este espacio tiene como objetivo central fortalecer la (re)vinculación, la permanencia y el egreso de las y los estudiantes de la tecnicatura.

Entre los objetivos específicos nos planteamos:

- Generar instancias de articulación con estudiantes que suspendieron el cursado de la carrera con miras a incentivar su (re)vinculación.
- Fortalecer las instancias de diálogo y consulta de estudiantes y equipos de cátedra.
- Acompañar los procesos de evaluación con énfasis en las instancias finales.
- Generar espacios de articulación con estudiantes en la identificación de temáticas para el desarrollo de sus trabajos finales.

Identificación de problemáticas

Uno de los problemas centrales que fundamentó la creación de este espacio y que se identificó a partir del análisis de la matriculación, es la deserción de estudiantes luego de los primeros meses de inicio de la Tecnicatura, situación que se sostuvo en el transcurso del segundo y tercer cuatrimestre. Si bien, la problemática del abandono universitario en nuestro país implica múltiples factores tanto individuales como organizacionales (García Fanelli, 2014 en Sepúlveda, 2016), el contexto de la pandemia por COVID-19 influyó de múltiples maneras en el cursado. En el caso de la TUPAE uno de los factores que presentó mayores dificultades fue el aumento de tareas, en los gobiernos locales donde se desempeñan, de las y los trabajadoras/es que cursan la carrera.

Se identificaron también algunas dificultades en los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación: trabajos prácticos y parciales, pero fundamentalmente en las instancias de exámenes finales. Entre las problemáticas mencionadas por los equipos de cátedra, se encuentra la cuestión de la escritura de trabajos en formatos académicos, la apropiación de los contenidos teórico-prácticos y la presentación en instancias de evaluaciones finales.

Por último, visualizamos como una oportunidad, la identificación temprana de temáticas de estudio para la realización del taller de integración y trabajo final. Esto permitirá a las y los estudiantes realizar una búsqueda de antecedentes, de referentes académicos y de situaciones problemáticas en sus espacios locales, con el objetivo de llegar mejor preparados y optimizar el cursado de la instancia final de la carrera.

Propuesta de acompañamiento

Para llevar adelante la propuesta, se conformó un equipo con docentes que realizan un acompañamiento transversal a las diferentes cátedras y trayectos formativos de las y los estudiantes a partir de encuentros virtuales sincrónicos semanales y del intercambio mediante distintos medios digitales: campus, correo electrónico, meet. Entre las funciones de este equipo se encuentran:

- Colaborar en las instancias de (re)vinculación de estudiantes que han interrumpido el cursado regular de la TUPAE.

- Acompañar los procesos de formación de las y los estudiantes, principalmente en las instancias que presentan mayores dificultades, como las producciones escritas, las presentaciones orales e instancias de evaluaciones finales.
- Articular y fortalecer los espacios de intercambio entre estudiantes y los diferentes equipos de cátedra.
- Acompañar los procesos de identificación de temáticas o problemáticas para el desarrollo de los trabajos finales.
- Fortalecer la vinculación entre estudiantes de la TUPAE y diferentes instancias académicas.
- La propuesta de acompañamiento implica una articulación entre múltiples actores: referentes territoriales, estudiantes, equipos docentes, y diferentes áreas de la Facultad de Trabajo Social como Asesoría Pedagógica, Educación a Distancia, la Coordinación de la Carrera y Secretaría Académica.

Reflexiones finales en torno al cursado

Al realizar un análisis sobre algunas aproximaciones del cursado en la TUPAE, identificamos que una de las causas que se reiteran en las expresiones de las y los estudiantes que han tenido trayectorias educativas obturadas, son el reflejo de las vivencias y experiencias que dejó la pandemia por el COVID-19, es decir, más allá de que la propuesta está diseñada como cursado de modalidad a distancia y de manera asincrónica, aun así fue una situación excepcional que repercutió en el desenvolvimiento diario de las y los participantes de la propuesta académica. Al trabajar en el sector público, muchos debieron duplicar o readecuar su desempeño laboral diario desde el lugar donde se encontraban.

Asimismo, otras de las reflexiones que emergieron de las experiencias recabadas, se relacionan con las producciones escritas y presentaciones orales en una nueva comunidad científica, lo cual en muchos casos necesitó de acompañamiento por parte de la Facultad para disminuir la complejidad a la hora de la escritura y la oralidad, tanto en las consignas como en las actividades solicitadas.

Por último, se suma el factor de organización de los horarios y cronogramas semanales para el cumplimiento de las actividades que se desarrollan en cada una de las asignaturas y, en algunos casos, esto se veía aún más complejizado en aquellas personas que tienen al cuidado hijas y/o hijos.

De esta forma, consideramos que las experiencias de formación educativas universitarias relacionadas a los contextos laborales, nos invitan a repensar las estrategias de acompañamiento para garantizar el sostenimiento de la matrícula activa y el egreso de las y los estudiantes, entendiendo que quienes eligen realizar este recorrido deben planificar su cursado por un lado y que, por el otro, quienes conformen los equipos docentes deben diseñar propuestas acordes a los objetivos que se propone la carrera, principalmente identificando quién es el público destinatario de la propuesta, atendiendo a la diversidad de las trayectorias de las y los estudiantes .

En esta línea, también es importante abordar y analizar las propuestas académicas de Cohorte a término, en este caso, una Tecnicatura que posee como horizonte llegar a trabajadores de municipios que no poseen propuestas universitarias con estas características en sus territorios, y la Universidad que facilita a través del Sistema de Educación a Distancia el cursado de la misma. En este sentido, resulta oportuno y relevante el acercamiento de la Universidad a los territorios como herramienta de transformación, poniendo a disposición saberes y debates que se co-construyen y que colaboran en las trayectorias formativas de las y los estudiantes y en los espacios cotidianos en los cuáles se desenvuelven, que además eventualmente, sobre éstos se analizan, discuten, formulan e implementan políticas públicas que repercuten en la comunidad.

Democratizar los conocimientos y repensar las estrategias pedagógicas en consonancia con el diseño de las propuestas de nivel superior, requiere del diseño de prácticas reflexivas tanto de los equipos docentes, coordinadores de carrera, gestores de propuestas y, principalmente, de quienes son protagonistas del recorrido universitario: estudiantes y, en gran medida, trabajadores.

De este modo, coincidimos con las palabras de Maggio:

La defensa política de la educación superior será real y contundente si podemos deponer nuestros egos para construir un movimiento; un nuevo mundo de pensar la educación, cuya marca es nuestro modo de hacer como colectivo en una sociedad distinta (2018:170).

Por último, nos gustaría señalar la importancia del desarrollo de este tipo de propuestas de pregrado en espacios territoriales diferentes a los que la Universidad tradicionalmente ofrece sus propuestas académicas. La posibilidad de generar instancias de articulación con Municipios en diferentes departamentos de nuestra provincia democratiza no solo el acceso a la enseñanza universitaria sino que también posibilita el fortalecimiento de las capacidades estatales de los organismos públicos, aportando a la profesionalización del sector público en el ámbito local.

Referencias bibliográficas

MAGGIO, M. (2018). *Reinventar la clase en la universidad*. Buenos Aires: Paidós.

PINTO, M. F. (abril de 2020). *Pobreza y educación: desafíos y políticas*. Buenos Aires: CIPPEC. Disponible en <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2020/04/Pinto-abril-2020-Pobreza-y-educacion.pdf>

SEPÚLVEDA, P. (Comp.) (2016). *Trayectorias reales en tiempo virtuales*. Bernal, Argentina: Secretaría de Educación Virtual, Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/326>

ZANDOMENI, N. y CANALE, S. (2010). Divulgación científica: Las trayectorias académicas como objeto de investigación en las instituciones de educación superior. *Ciencias Económicas*, 2(13), 59-65. Disponible en <https://doi.org/10.14409/ce.v2i13.1152>

PROPUESTA DE INTERCAMBIO SOBRE FORMACIÓN EN POLÍTICAS PÚBLICAS PARA PERFILES TÉCNICOS

Maximiliano Gómez

daniel.gomez@uner.edu.ar

Mariana Polito

mariana.politoacosta@uner.edu.ar

Universidad Nacional de Entre Ríos

Palabras clave

Planificación estratégica, formulación de programas, formación

Esta propuesta de intercambio toma como punto de partida para la reflexión, desde una perspectiva crítica, los desafíos planteados durante la creación de la Tecnicatura Universitaria en Planificación y Administración Estatal (TUPAE), flamante carrera que se dicta íntegramente bajo la modalidad a distancia en el marco de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER). Particularmente en lo relacionado con el perfil del/de la graduado/a, afirma:

“El Técnico Universitario en Planificación y Administración Estatal es capaz de comprender las complejas relaciones políticas, jurídicas e institucionales que atraviesan su puesto de trabajo y aquellas que definen el rol del organismo al que pertenece así como la relación con la comunidad a la que sirve (en tanto resultados de una evolución que debe ser abordada con un enfoque multidisciplinar). El estudiante desarrolla las habilidades necesarias para gestionar y administrar los recursos de los organismos, así como para planificar los procesos en los que se vea involucrado, para revisar críticamente los procedimientos establecidos, pudiendo identificar oportunidades de mejora en el contexto de la normativa vigente y de las condiciones político-institucionales” (Res. CS N°039/18).

Por ello, esta propuesta propone un recorrido con base en una mirada crítica sobre el reciente desarrollo de esta propuesta académica, a partir de la experiencia de sus autores durante los años 2020 y 2021. La preocupación por contribuir con solidez teórica y metodológica al desarrollo de conocimientos, competencias y habilidades relacionadas al proceso de planeamiento estatal, estableciendo con rigurosidad las herramientas necesarias y competentes para dicha labor, se ha visto reflejada en las prácticas y modalidades pedagógicas diseñadas e implementadas a lo largo de la cursada de las materias “Formulación y Programación de Proyectos” y “Planificación Estratégica”, las cuales buscamos sistematizar y presentar a partir de las siguientes preguntas orientadoras (o ejes orientadores):

¿Cuáles son las principales necesidades de los y las estudiantes identificadas durante este tiempo? ¿Qué demandas comunes surgen desde los niveles locales de gobierno? ¿Cuáles son los desafíos para la planificación con enfoque estratégico en los municipios y las comunas? ¿Cómo incide la metamorfosis del Estado en las “nuevas demandas” que deben atender los gobiernos locales? ¿Qué cambios supuso (o no) el tránsito por la virtualidad en contexto de pandemia?

Sostenemos que todo plan es una articulación entre una sociedad y las posibilidades de construcción de su futuro, esto es, una apuesta a conjugar ante la incertidumbre y los desafíos que emergen del conjunto de demandas sociales en un territorio concreto y delimitado, y en un contexto histórico particular. Esas articulaciones resultan expresiones de relaciones de poder, de fuerzas y disputas de los actores para lograr el direccionamiento de una orientación determinada al colectivo social de referencia.

Desde esta perspectiva, la noción de planificación permite anticipar, diseñar y orientar la gestión pública, tanto en espacios estatales como no estatales, y se refleja en el diseño e implementación de políticas, programas y proyectos en los distintos niveles de gobierno. Esto porque entendemos que, tan importante como comprender el fundamento histórico de la planificación, es comprender sus fundamentos teóricos y metodológicos como también sus potencialidades para el diseño e implementación de políticas públicas, tanto en el nivel local como en el provincial/subnacional y nacional/federal de gobierno.

Es por esto que reconocemos la necesidad de postular aprendizajes institucionales, individuales y colectivos sostenidos en el enfoque estratégico de la planificación, a través del cual se reconoce la complejidad de cada situación y el papel de los actores sociales que son al mismo tiempo productores y beneficiarios de las políticas públicas. Al asumir la complejidad del enfoque estratégico, estamos propiciando un enfoque crítico-reflexivo a la hora de encarar el proceso de enseñanza aprendizaje, en el cual se incluye el reconocimiento de quien planifica y su importancia en tanto poseedor de cierto tipo de recurso que tiene relevancia para la construcción, principalmente, de escenarios y alternativas. Esto implica una apuesta a la verdadera democratización de la producción de bienes y servicios públicos, particularmente en los municipios y comunas, cuya agenda de temas/problemas ha crecido exponencialmente desde mediados de la década del 90.

En el marco del nuevo rol de las administraciones municipales después de la descentralización del Estado operada en la República Argentina en los 90, consideramos necesario trabajar activamente en la formación y capacitación de los agentes y funcionarios públicos con el fin de dar respuesta a las nuevas exigencias que requieran las organizaciones gubernamentales, como así también en la incorporación de medios y sistemas disponibles para alcanzar mejores métodos de planificación con orientación estratégica, control de gestión, mejora de los procedimientos administrativos, tecnificación de los sistemas de comunicación y de información para aumentar los niveles de transparencia, entre otros.

Resulta entonces importante describir y analizar las dificultades a nivel municipal en cuanto a la profesionalización de la función pública; y la importancia de las Universidades Nacionales en su aporte al conocimiento de los funcionarios y su jerarquización. Existen diferentes propuestas de políticas públicas orientadas a mejorar la gestión de los gobiernos locales, ya sea en los departamentos ejecutivos como legislativos, las cuales son llevadas adelante por los gobiernos provinciales y el Gobierno Nacional. En buena medida, esta inquietud es tomada en consideración al crearse la TUPAE en el marco de la UNER, proceso similar al acontecido en otras universidades del país.

En este sentido, la experiencia a lo largo de los años 2020 y 2021 en el marco de la TUPAE se entiende como un proceso de enseñanza-aprendizaje que focaliza no sólo en contenidos brindados (programáticos y teórico/metodológicos) sino también en la coyuntura en que ese mismo proceso acontece. Esto implica que a lo largo de las clases, se realiza una apuesta pedagógica que contempla la posición de los participantes en su entorno laboral, el rol del equipo docente como facilitador y la recuperación/revalidación de los saberes previos junto a las trayectorias personales, que juegan un rol fundamental dentro de la construcción del conocimiento crítico y situado.

Coincidimos con Carlos Matus (1985), cuando plantea que la planificación con enfoque estratégico implica pensar en un cálculo situacional sistemático, formalizado, articulador de horizontes temporales distintos que está destinado a orientar y fundamentar la toma de decisiones políticas. Esta idea de cálculo que precede y preside la acción (Martin, 2005) nos permite entender que la planificación pública es una operación compleja, que requiere de herramientas técnicas ancladas en situaciones concretas, que sean capaces de orientar y organizar la acción de gobierno. La idea de “politizar lo técnico y tecnificar lo político”.

El abordaje se plantea entonces como un desafío que atiende a múltiples aristas. Por un lado, los contenidos a impartir que, si bien son de un orden teórico-práctico y están anclados en un contexto y una coyuntura particular, también son producidos por una dinámica histórica específica, lo cual requiere un tratamiento que explore diferentes dimensiones de dichos contenidos no determinadas a priori, sino en un proceso de resignificación que se realiza a través de la caja de herramientas de la planificación estratégica.

Por otro lado, se atiende a la formación profesional de cada participante, como así también a sus procedencias, roles o funciones dentro del ámbito del Estado o la sociedad civil, intentando articular de este modo las conceptualizaciones y saberes prácticos brindados en el curso con los campos disciplinares de las esas distintas procedencias, que configura distintas subjetividades y, por ende, percepciones que también requieren una estrategia pedagógica flexible de seguimiento al tránsito por la carrera de los y las estudiantes.

Una tercera arista tiene que ver con el espacio de la virtualidad, que es condición y posibilidad del desarrollo de la cátedra y de la carrera en sí, y que plantea una tensión constante entre los saberes que se juegan y el rol activo de los participantes. El actual contexto supone a las y los docentes la necesidad de

sumar herramientas para incorporar a este proceso también como un modo de aportar sobre qué puede hacer la universidad para intervenir y pensar otras experiencias de formación que resignifican los vínculos entre profesores/as y estudiantes.

No obstante, para la formación profesional resulta fundamental sostener instancias de intercambio y debate con otros/as, que permita construir sentidos considerando el entorno y otras miradas e interpretaciones. Así, “la universidad tiene un rol central en cualquier coyuntura social, no sólo para pensar la sociedad sino también para contribuir al diseño de modelos de desarrollo innovadores, sostenibles y justos” (Kuklinski, 2021) y, por lo tanto, la tarea implica moverse con flexibilidad en un entorno que es complejo y cuestionar y repensar las estructuras impuestas. En este último caso, el diseño y la producción de materiales y recursos didácticos están orientados a promover un aprendizaje flexible, poniendo en el mismo momento al docente como productor de contenidos y tutor. El dictado a distancia también implica la autogestión por parte del estudiante, en donde se ponen en juego las capacidades colaborativas de los mismos en función de los elementos didácticos propuestos por la cátedra. Y en este sentido, el equipo de docentes plantea una apertura explícita y empática para con las múltiples cualidades que puedan surgir en el complejo proceso de la enseñanza.

Referencias bibliográficas

KUKLINSKI, H. P. (16/05/2021). *Los docentes universitarios deben transformarse en diseñadores de experiencias de aprendizaje*. Diario Perfil. Disponible en https://www.perfil.com/noticias/educacion/los-docentes-universitarios-deben-transformarse-en-disenadores-de-experiencias-deprendizaje.phtml?fbclid=IwAR2gnWqVjIkeQMp8beZIlpX7oiPv7XmeI1E-jcchUDHejdaT_LZ8Ve7GbK4

MARTIN, J. (2005). *Funciones básicas de la planificación social*. ILPES, Santiago de Chile, Chile. Pág. 1-29.

MATUS, C. (1985). *Planificación, libertad y conflicto*. Cuaderno IVE-PLAN, Caracas, Venezuela.

HACIA LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN CONTEXTO DE ENCIERRO (PEUCE)

Denís Jofré

mpas.jofredenis@gmail.com

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales | Universidad Nacional de Cuyo

Palabras clave

PEUCE, perspectiva de género, políticas públicas

Introducción

Con el fin de aportar en el intercambio académico-científico entre carreras de pregrado en gestión, planificación y/o administración en el sector público en Argentina, presentamos la propuesta *Hacia la inclusión de la perspectiva de género en PEUCE*.

Nuestro interés es trabajar sobre el eje temático *Contribuciones desde la formación técnica: Políticas de cuidado y género*, propuesto en el Taller Nacional “El rol de las tecnicaturas universitarias en gestión, planificación y administración pública”.

En las primeras líneas de este documento presentamos el diagnóstico del Programa de Educación Universitaria en Contexto de Encierro, donde se propone identificar qué elementos de la política pública influyen en el efectivo acceso al estudio universitario de las mujeres y disidencias privadas de libertad.

De aquí se desprende un aporte con perspectiva de género en las políticas públicas, que dará lugar a la puesta en discusión de los paradigmas relacionados a los marcos contextuales estandarizados para pensar en la propuesta de la incorporación de este enfoque en PEUCE, con una intervención desde una mirada técnica pero con la aplicación de herramientas operativas en este campo, como es la transversalización –que no excluye a otras sino que las complementa– y cuyo valor recae en su planteo sistémico.

Al final de este documento expondremos una serie de conclusiones que derivan del trabajo académico.

Fundamentación

Consideramos que asumir la perspectiva de género en políticas públicas significa ir más allá de los problemas de las mujeres: es instaurar la mirada de la sospecha sobre una realidad desigual en base a las distinciones del sexo biológico y a la invisibilización de las diferentes identidades de género. Cuando dicha

perspectiva se traslada a las políticas públicas, se advierte el carácter estructural de la desigualdad.

A partir del recorrido académico-práctico en la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Políticas Públicas (TUGPP) de la Universidad Nacional de Cuyo, y por el perfil de las carreras técnicas¹, nuestra propuesta está orientada a una mejora e innovación de la política pública escogida, con el fin de generar soluciones específicas basada en una perspectiva técnica pero también vinculada al trabajo teórico de la problemática.

En este sentido se trabajó la elaboración y presentación del documento en el marco del Proyecto Final para obtener el título de Técnica Universitaria, y en vinculación con los espacios curriculares Práctica I: Taller y Práctica II: Intervención, Análisis Institucional, Análisis de Políticas Públicas y Planificación y Evaluación de Proyectos Sociales².

El objetivo se centra en la incorporación del enfoque de género en PEUCE, con la intención de transformar la idea de neutralidad que trata a todas las personas por igual y que asegura que tienen los mismos beneficios, cuando en realidad las personas acceden al Programa en condiciones desiguales o desventajosas.

Por otro lado, reconocer que el género es un determinante esencial de los resultados e impactos de políticas, programas y proyectos públicos, es otra de las premisas con las que trabajamos.

Diagnóstico

La etapa diagnóstica se plantea como un proceso sistémico, continuo y dinámico del programa que se realiza en dos etapas; la primera desde un diagnóstico descriptivo y la segunda desde el diagnóstico explicativo (Di Paolo, Raúl y Di Costa, Valeria, 2017).

Diagnóstico descriptivo

Problema principal: falta de perspectiva de género en el Programa de Educación Universitaria en Contexto de Encierro destinado a la población privada de libertad de la provincia de Mendoza.

Problema específico: ausencia de estrategias que incorporen el enfoque de género en el PEUCE.

El acceso en condiciones desiguales a la educación de mujeres, disidencias y varones, no se trata de un problema coyuntural en la esfera de la educación en contexto de encierro sino más bien una situación crónica que, por su continuidad y permanencia a lo largo del tiempo, revista mayor complejidad o gravedad. Entendemos que la información –o la falta de ella, como es el caso de los datos desagregados por sexo y género– recogida en la etapa diagnóstica, nos dejan conocer parte de la situación de PEUCE.

¹ Plan de Estudio de la TUGPP, UNCuyo. Ordenanza N°03/2018-CD.

² Reglamentación del espacio curricular Proyecto Final de la TUGPP, UNCuyo. Ordenanza N°15/2018-CD.

Por otro lado, hay una idea de “neutralidad” en el programa que trata a todas las personas por igual y que asegura que tienen las mismas prestaciones, cuando en realidad las personas acceden en condiciones desiguales o desventajosas. De la investigación llevada adelante y en base a la información recolectada se advierte un carácter de desigualdad en el PEUCE a raíz de la falta de perspectiva de género.

Diagnóstico explicativo

En base a la metodología planteada, se trabaja sobre el análisis de causas, que trata de comprender, identificar y explicar las causas que producen el problema y los efectos consecuentes, luego en la identificación de causas, planteado como un tejido de relaciones causales y finalmente la selección de causas basado en el análisis de red causal (raíces del árbol) de Carlos Matus, citado en (Di Paolo y Di Costa, 2017).

Después se trabaja en el análisis de objetivos, donde el objetivo general se enuncia a partir del problema general y la multiplicidad de causas que explican el problema general, previamente seleccionadas, constituyen los objetivos específicos (Di Paolo y Di Costa, 2017).

Objetivo general: Incluir la perspectiva de género en el Programa de Educación Universitaria en Contexto de Encierro destinado a la población privada de libertad de la provincia de Mendoza.

Objetivo específico: Incorporar estrategias con enfoque de género en PEUCE.

Los objetivos surgen de la realidad expuesta, es decir de las causas que generan el problema principal, pero también es complementario al objetivo general de PEUCE³. Ahora bien, si ante esta situación problema no se plantean soluciones para resolverla, es difícil corregir las causas estructurales e institucionales de la desigualdad.

Luego de analizar las soluciones, se plantean alternativas. Teresa Rees, propone una clasificación de las concepciones y/o estrategias que con más frecuencia han sido utilizadas en la búsqueda de la incorporación del principio de equidad de género en el campo de las políticas públicas, citada en (Bonder, 2012). Éstas son:

- Tratamiento igualitario.
- Acción positiva.
- *Mainstreaming* o transversalización.

El curso de acción elegido para solucionar el problema principal y lograr el objetivo es la transversalización del enfoque de género.

³ Objetivo de PEUCE: “Garantizar el acceso, permanencia y egreso de las ciudadanas y ciudadanos que se encuentran detenidos en las unidades carcelarias de toda Mendoza”. Disponible en <http://www.uncuyo.edu.ar/articulacionsocial/peuce>

Propuesta

La propuesta “Hacia la inclusión de la perspectiva de género en el Programa de Educación Universitaria en Contexto de Encierro” surge del diagnóstico y queda plasmada en los puntos que se presentan a continuación.

Objetivos

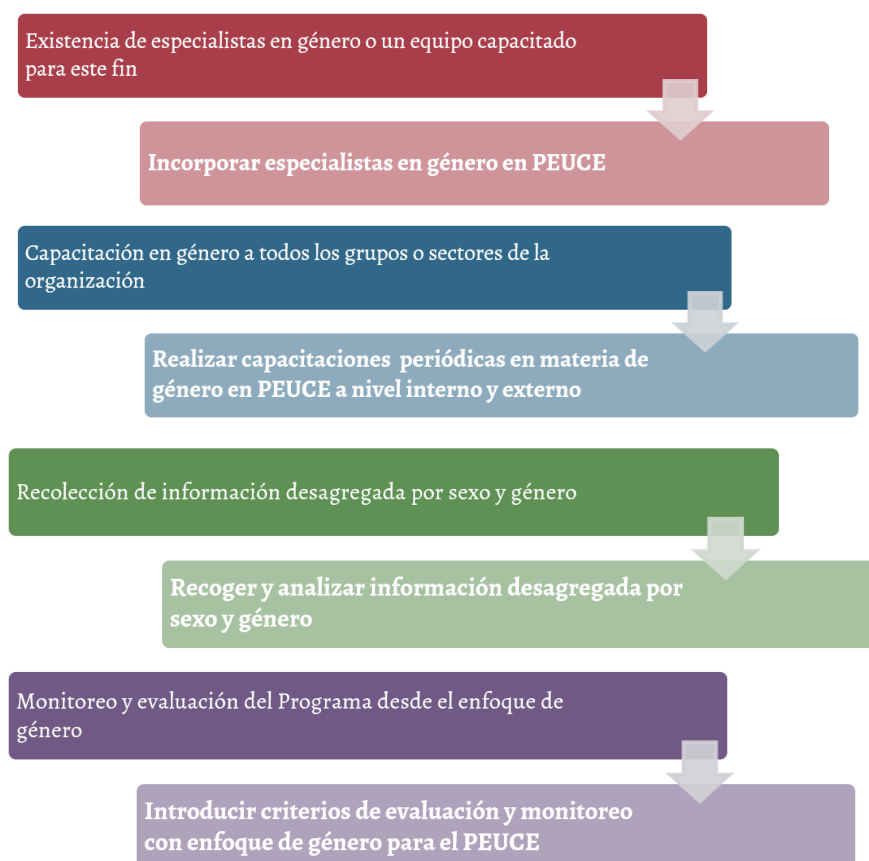
Objetivo general: Incluir la perspectiva de género en el Programa de Educación Universitaria en Contexto de Encierro destinado a la población privada de libertad de la provincia de Mendoza.

Objetivos específicos: a) Incorporar estrategias con enfoque de género en PEUCE; y b) Transversalizar la perspectiva de género en los espacios curriculares de las de las distintas carreras que se dictan en PEUCE.

Solución adoptada: El *mainstreaming* de género, traducido al español como integración o transversalización, demanda a los gobiernos y otros actores implementar acciones concretas y permanentes de integración de la equidad de género en todas las políticas y programas, lo cual implica que antes de tomar cualquier decisión que afecta al conjunto de la sociedad se debe realizar un análisis de sus posibles efectos, tanto positivos como negativos, en mujeres y varones de los distintos grupos sociales (Bonder, 2012).

Acciones

A fin de abordar uno de los objetivos específicos; Incorporar estrategias con enfoque de género en PEUCE, tomamos cinco ejes traducidos en acciones:



A las estrategias específicas para abordar políticas públicas con perspectiva de género expuestas, sumamos una serie de acciones, que responden a su vez, al segundo objetivo específico; Transversalizar la perspectiva de género en los espacios curriculares de las de las distintas carreras de la UNCuyo.



Finalmente, y para llevar adelante la implementación de la propuesta, se trabajó sobre los factores a tener en cuenta a la hora de optar por un marco metodológico, las resistencias que podrían surgir en esta etapa y los efectos esperados al momento de implementar la transversalización de género en políticas públicas.

Conclusiones

Del recorrido realizado en la TUGPP surge la propuesta de incorporar el enfoque de género en el Programa de Educación Universitaria en Contexto de encierro en la provincia de Mendoza.

Hemos trabajado sobre categorías teóricas y técnicas para realizar un diagnóstico y plantear una mejora para la política pública escogida. Surge de aquí que, más allá de los esfuerzos de las distintas coordinaciones y participantes del Programa, el diseño es débil en cuanto a las problemáticas de género.

Es posible concluir que PEUCE carece de estrategias que incorporen la perspectiva de género y que, si bien la Universidad Nacional de Cuyo por su experiencia y en base a la agenda pública que lleva adelante apuesta a la igualdad de género, sus acciones no han alcanzado al Programa.

Además, se percibe que existe una diferencia entre los géneros por razón de sexo que produce y reproduce desigualdades, que si continúan sin ser revisadas seguirán profundizándose. En este sentido planteamos que las políticas en las organizaciones no son estáticas y que, sin una transformación hacia adentro, las metas de la igualdad de género no pueden lograrse. Es decir, se requiere de organizaciones capaces y predispuestas a cambios conceptuales y culturales.

Por otra parte, la transversalización del enfoque de género –instrumento elegido para materializar nuestra propuesta– arroja como requisitos para una implementación exitosa que: la incorporación de especialistas en género en PEUCE es una necesidad; las capacitaciones (internas y externas) en materia de género deben ser periódicas; la recolección de información desagregada por sexo y género es una actividad pendiente; y los criterios de monitoreo y evaluación desde este enfoque se encuentran en la misma situación.

Consideramos que las políticas con perspectiva de género son las que imprimen un sentido más cercano a la noción de igualdad. Por lo tanto, incluirla no es un agregado más en las decisiones estatales, sino que son parte de una construcción transformadora que busca diseñar e implementar acciones específicas para acercarnos a la igualdad y que pone en discusión los paradigmas estandarizados, hegemónicos y patriarcales en los que vivimos.

Visibilizar la desigualdad de género es el primer paso, reconocer, reflexionar y accionar para modificar esta realidad es el siguiente. Nuestra propuesta de intervención en formato de proyecto final y titulado “Hacia la Inclusión de la perspectiva de género en PEUCE”, pretende ser el puntapié inicial para concretar un objetivo.

Referencias bibliográficas

BONDER, G. (2012). *Fundamentos y orientaciones para integración del enfoque de género en políticas y proyectos (Vol. 1)*. Argentina: FLACSO. Disponible en www.prigepp.org/media/documentos/Manual_OEA-Cuadernos.pdf

DI PAOLO, R. O. y DI COSTA, V. N. (2017). *Planificación de Proyectos Sociales*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO (19 de diciembre de 2018). *Ciencias Políticas y Sociales: Investigarán denuncias formuladas por la asamblea de la comisión de mujeres y disidencias*. Recuperado el 1 de marzo de 2021, www.uncuyo.edu.ar/prensa/ciencias-politicas-y-sociales-investigaran-denuncias-formuladas-por-la-asamblea-de-la-comision-de-mujeres-y-disidencias

EL ENFOQUE TEÓRICO-METODOLÓGICO DEL ANÁLISIS INSTITUCIONAL EN LA FORMACIÓN EN POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LOS PERFILES TÉCNICOS

Ana Marcela Ficcardi

marcelinaficcardi@gmail.com

Lautaro Rodríguez Ñancu

lautaro.rodriguez@outlook.com

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales | Universidad Nacional de Cuyo

Palabras clave

Análisis institucional, políticas públicas, dispositivo

Análisis Institucional en la Tecnicatura Universitaria de la FCPYS-UNCUYO

Desde el inicio de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Políticas Públicas (TUGPP), la cátedra de Análisis Institucional cuenta con cuatro ciclos lectivos dictados. A lo largo de este trayecto se ha utilizado un dispositivo didáctico que incluye diversidad de autoras/es, bibliografía (provenientes del Análisis Institucional y de las Políticas Públicas) y actividades con actualizaciones de programa cada vez. Del dispositivo, un elemento ha permanecido: la utilización de un mismo Caso de estudio para el análisis, con el fin de que las/os estudiantes puedan aplicar el enfoque teórico-metodológico propuesto.

Este tiempo y experiencia práctica en la materia –sumada la trayectoria previa de algunas integrantes del equipo de esta propuesta, tanto en la aplicación de casos didácticos como en los enfoques institucionales– ofrecen un elemento fundamental para analizar su contribución a la formación de profesionales técnicos y técnicas en gestión de políticas públicas.

El primer elemento a destacar es el trabajo con Casos, construidos a partir de datos reales, locales y producto de investigaciones académicas. Se ha podido reconocer nuevos emergentes en el que ha sido utilizado en el dictado de la materia estos años mencionados –uno de ellos es el 2021, atravesado por el contexto de ASPO/DISPO por la pandemia COVID-19, con clases virtuales–, especialmente en aquellas aristas temáticas asociadas a las políticas públicas y la gestión –lo institucional en su diversidad, las instituciones públicas, formaciones y experiencias previas de las/os estudiantes, algunos sesgos disciplinares–, el trabajo con este dispositivo didáctico es un hecho que se legitima cada ciclo por tener excelente recepción en los y las estudiantes, y por lograr iniciarse en la comprensión y aplicación del enfoque teórico-metodológico del análisis institucional en un corto pero intenso tiempo de cursado anual.

El segundo elemento destacable es que, desde este lugar, en la práctica de esta materia y en la participación de otras instancias académicas, como en investigaciones¹ y en este Taller Nacional, se aporta al cúmulo de conocimiento existente en torno a ello –campos del conocimiento de la formación profesional y la educación, y del análisis institucional– como a innovar pedagógicamente adaptándolo a la formación específica de los y las profesionales.

El aporte específico del en la formación

La Tecnicatura Universitaria en Gestión de Políticas Públicas es una carrera corta y articulada, que tiene su primera cohorte en 2015, y estructura su currícula combinando materias de los Planes de Estudio de las licenciaturas en Ciencia Política y Administración Pública, Sociología y Trabajo Social de la FCPYS-UNCUYOP, con cuatro materias propias de la carrera.

Los objetivos de la carrera son: a) desarrollar una sólida formación técnica-disciplinaria pertinente para el trabajo en los ámbitos de las Administraciones Públicas Nacionales, Provinciales y Municipales; b) Contribuir a la construcción de un andamiaje teórico, analítico y de intervención, que permita el desempeño profesional en las políticas públicas; y c) generar propuestas formativas que consideren y trabajen los contextos sociales y regionales, estableciendo una relación sistemática con el medio social en el cual se inserta.

Entre las materias propias de la TUGPP se encuentra Análisis Institucional, en el Campo de formación específica, formalmente cuatrimestral, en 2° año y con 90 horas. En todos estos aspectos –formación sólida, disposición de enfoque teórico metodológico para el análisis y la intervención, y el trabajo del contexto social e institucional– la capitalización de los aprendizajes permitirán impactar positivamente en los/as cursantes futuros que se formen en la carrera.

Por otro lado, referenciando ciertas instancias de intercambio con estudiantes, en el marco de confianza brindado por la cátedra, se ha valorado tanto la especificidad de la materia como propia de la tecnicatura –siendo una carrera de pregrado que inicia estructurada con materias de licenciaturas de la Facultad– como la adecuación del material, bibliografía y prácticas directamente relacionadas con sus formaciones –en contraposición a ciertos materiales y contenidos pensados para carreras de licenciatura–.

La postura, ética y pedagógica, desde la cual se propone el análisis institucional, no solo se centra en lo teórico –que existe y se pone a disposición– sino también en lo metodológico aplicable y aplicado, elemento diferencial en las formaciones técnicas. Esto es lo que aporta el análisis institucional como enfoque teórico-metodológico. Su objeto, las instituciones, enmarcan las dinámicas entre las/os sujetos y las políticas públicas, al mismo tiempo que sostienen, dramatizan y reproducen el intercambio entre Estado y sociedad, el cual se presenta siendo un objeto externo, como organizaciones, e interno, como normas constitutivas de lo humano.

¹ Proyectos de Investigación Cátedra Investiga en los periodos 2013-2014 y 2015-2016, del entonces Centro de Investigaciones Científicas de la FCPYS-UNCUYO.

La dimensión institucional demarca el predominio de factores simbólicos e imaginarios, que configuran y organizan el tejido social en dimensiones no siempre tenidas en cuenta a la hora de formular, ejecutar y evaluar políticas públicas.

Las instituciones poseen un valor fundador en relación a la sociedad y sus normas, mientras que las organizaciones constituyen aplicaciones diversas de estas. Se caracteriza aquí a las instituciones, entonces, como formaciones específicas de las relaciones sociales y humanas. En este sentido, el trabajo de las instituciones es para cada sociedad una manera de instaurar un tipo de relaciones, de prácticas y de estructura. Las organizaciones, por su lado, son formaciones instituidas en actividades, tiempos y espacios definidos. Una organización social (voluntaria, pública, privada) es un lugar en el que la institución se expresa con reglas propias, y es innegable que eso aporta a los profesionales técnicos un conocimiento y una destreza con muy alto potencial.

En el siguiente cuadro, compartimos el dispositivo didáctico utilizado hasta el 2021.

DISPOSITIVO DIDÁCTICO DE ANÁLISIS INSTITUCIONAL Tecnicatura Universitaria en Gestión de Políticas públicas FCPyS					
Aspectos pedagógico-didácticos	Uso de un caso transversal	Dimensiones y/o ejes para el análisis	Aproximaciones	Bibliografía	Estrategias presenciales y no presenciales
La grupalidad	"DEL PARQUE" UNIÓN VECINAL Y LUCHA POR LA PROPIA TIERRA. (Caso escrito en 3 capítulos en coautoría entre investigadores/as y vecinos/as)	Lo psicosocial y los enfoques del análisis institucional para el abordaje de lo público	Primera aproximación al caso. Trabajo con los datos parte 1	Lidia Fernández	<ul style="list-style-type: none"> - Aula taller - Administración del caso por capítulos - Esquemas y diagramas de cada bibliografía - Afiches - Prácticas en Moodle - Conversatorios - Escritos domiciliarios - Coloquio final
Construcción de espacio de confianza		Dimensión organizacional	Primeras conjeturas	Aldo Schlemenson	
La retroalimentación en cada aproximación		Dimensión institucional	Segunda aproximación al caso. Trabajo con los datos parte 1 y 2	Gerard Mendel	
El uso de la teoría como analizador		Dimensión grupal	Ajustes de las conjeturas	Ana María Fernández y Ana María del Cueto	
Uso de un caso, transversal a todo el espacio		Dimensión del trabajo	Tercera aproximación al caso.	Christophe Dejours	
Análisis colectivo		Dimensión políticas públicas	Trabajo con los datos parte 1; 2 y 3 Ajustes de las conjeturas	Nicolás Bentancur	
Experiencia 2017-2021		Trabajo integrador final: análisis del caso con uso de al menos dos marcos teóricos, ajustes y explicación objetivada de las hipótesis con uso de análisis teórico. Reflexión del propio proceso. Coloquio final.			

Fuente: Elaboración propia, Ana Marcela Ficcardi, 2021.

Referencias bibliográficas

FICCARDI, A. M., NOGUERA, W. F., NAVARRO, G. y FOLLARI GORRA, M. (2018). *La sociología en la formación de politólogos/as: reflexión a partir de una experiencia*. Trabajo presentado en VIII Congreso Iberoamericano de Pedagogía, UNTREF.

SOUTO, M., BARBIER, J. M., CATTANEO, M., CORONEL, M., GAIDULEWICZ, L., GOGGI, N. y MAZZA, D. (1999). *Grupos y dispositivos de formación*. Buenos Aires: Ed. Novedades Educativas.

WASSERMANN, S. (1994). *El estudio de casos como método de enseñanza*. Buenos Aires: Ed. Amorrortu.

FERNÁNDEZ, L. (2005). Hacia una didáctica analítica. Aportes de un laboratorio de residencial de formación. En *Revista Argentina de Educación*, año XX, N° 29, AGCE Buenos Aires.

LA IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO EN GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LIDERAR LA GENERACIÓN DE VALOR PÚBLICO PARA EL BUEN VIVIR DE LA CIUDADANÍA

Juan Marcelo Calabria

jcalabria@uncu.edu.ar

Paula Mariela Marconi

pmarconi@uncu.edu.ar

María Fernanda Bernabé

fbernabe@uncu.edu.ar

Universidad Nacional de Cuyo

Palabras clave

Formación, gestión pública, ciudadanía

Nos parece importante comenzar poniendo en valor el rol de la función pública y por ende de servidores públicos en su conjunto, principales agentes del cambio y protagonistas de las transformaciones dentro del Estado. Tal como se afirma en la Carta Iberoamericana de la Función Pública “Para la consecución de un mejor Estado, instrumento indispensable para el desarrollo de los países, la profesionalización de la función pública es una condición necesaria. Se entiende por tal la garantía de posesión por los servidores públicos de una serie de atributos como el mérito, la capacidad, la vocación de servicio, la eficacia en el desempeño de su función, la responsabilidad, la honestidad y la adhesión a los principios y valores de la democracia” (CLAD 2003: 3).

Precisamente, la realidad que viven las organizaciones en el mundo de hoy hace necesario adoptar modelos de gestión del personal sustentados en la profesionalización y actualización permanente, adecuados a cada momento y circunstancias por la que atraviesan las instituciones públicas y privadas: organizaciones estatales, empresas y organizaciones de la sociedad civil. Y, fundamentalmente, permitir el desarrollo de una cultura organizacional que privilegie el éxito conjunto por sobre el éxito personal, promoviendo el desarrollo de equipos de trabajo participativos y nuevas construcciones a partir del esfuerzo conjunto y trabajo en equipo.

Es así que para poder obtener el máximo potencial de los *recursos humanos* —el principal recurso con que cuenta cualquier organización hoy en día—, en especial las instituciones públicas cuyos bienes y servicios contribuyen al bienestar general, cobra vital importancia el desarrollo de programas de capacitación y motivación que promuevan la formación de equipos flexibles en

todas las áreas, para alcanzar los objetivos propuestos. En definitiva, para cumplir con éxito la misión de la organización y liderar a todos sus miembros hacia la visión que la misma desea alcanzar (Calabria, 2013).

Siguiendo a la CEPAL, se observa en el continente, como en otras partes del mundo, la emergencia de una ciudadanía más crítica y demandante respecto de los sistemas políticos, más empoderada y con crecientes grados de movilización social. En este marco, el tema del *liderazgo para el desarrollo* aparece como una necesidad central frente a estos procesos, y para colaborar en el fortalecimiento de sistemas políticos democráticos y sociedades más inclusivas y sustentables (CEPAL, 2015).

Desde estas perspectivas, el desarrollo y la formación de líderes públicos comprometidos con las premisas expuestas, es un trabajo no sólo necesario en el inmediato y mediano plazo, sino una exigencia para administrar las instituciones públicas actuales en todos los estamentos y niveles del Estado.

A partir de este muy sintético diagnóstico, surge la importancia de la formación de técnicos y técnicos en análisis, diseño y gestión de políticas públicas para dotar a las organizaciones estatales de equipos altamente profesionalizados y preparados para dicha tarea.

Según Oscar Oszlak,

...la satisfacción de demandas y la resolución de problemas que plantea el funcionamiento de una sociedad, pueden ser alternativamente atendidas; 1) por el estado; 2) por el mercado y/o 3) por organizaciones de la sociedad civil, así como por diferentes combinaciones de estas instancias y actores. Durante la mayor parte de la historia del estado moderno, el protagonismo en la resolución de las cuestiones de la agenda social estuvo en manos del estado, erigido así en el nodo central de una matriz que, por ese motivo, se dio en llamar “estado-céntrica” (...) Cualquiera sea el actor social que en cada momento asume la responsabilidad de la gestión, sea para producir bienes, fijar regulaciones o prestar servicios, la condición necesaria de un desempeño eficaz será, en todos los casos, disponer de capacidad institucional (...) Definido de manera simple, tener capacidad institucional significa poseer la condición potencial o demostrada de lograr un objetivo o resultado a partir de la aplicación de determinados recursos y, habitualmente, del exitoso manejo y superación de restricciones, condijonamientos o conflictos originados en el contexto operativo de una institución (Oszlak, 2014).

El año 2020, especial por cierto, nos dejó claro a nivel global que la satisfacción de demandas sociales y la resolución de problemas centrales de la ciudadanía recayeron fundamentalmente en el Estado. En los términos del autor citado, se destacó como principal recurso ante la pandemia la visión Estado-céntrica. Y sin duda fue el Estado, en todos sus niveles y dimensiones, quien tuvo que

atender y afrontar la gran crisis de salud originada por la pandemia. Pero además, consecuentemente, y más allá de esta situación excepcional de salud, en muchos países la sociedad venía movilizándose y reclamando, especialmente a los gobiernos en tanto brazo ejecutor de las políticas públicas, por la satisfacción de demandas sociales originadas ante las carencias o el fracaso de políticas públicas socioeconómicas, de salud, educación, vivienda, entre otras.

Esta visión Estado-céntrica requiere, como decíamos, la formación de equipos profesionales especializados en análisis, diseño y ejecución de políticas públicas, en tanto protagonistas centrales para el desarrollo de las capacidades estatales para el logro del objetivo superior del bienestar general o del “buen vivir” a partir de la generación de valor público.

El logro de una gestión pública de calidad, está ligada a procesos que constituyen una secuencia ordenada de actividades, interrelacionadas, para crear valor añadido a la provisión de bienes y servicios que satisfacen necesidades sociales. La gestión por procesos en la Administración Pública debe tener en cuenta que la ciudadanía es el eje fundamental de la intervención pública, lo cual requiere adoptar enfoques y diseñar los procesos de prestación del servicio desde la perspectiva de los/las ciudadanos/as, usuarios/as o beneficiario/as, y no desde la perspectiva de la Administración Pública (CLAD, 2008: 14). Es decir que la calidad la construyen las personas, y el éxito de una Administración Pública depende del conocimiento, habilidades, creatividad innovadora, motivación y compromiso de sus autoridades, directivos y demás funcionarios públicos. Valorar a los funcionarios públicos, significa que la alta dirección se comprometa con su satisfacción, desarrollo y bienestar, estableciendo además prácticas laborales de alto rendimiento y flexibilidad para obtener resultados en un clima laboral adecuado (CLAD, 2008: 14).

Coincidiendo con lo expuesto por la Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública aprobada por la X Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado en San Salvador, El Salvador, entre el 26 y 27 de junio de 2008, y cuya partes pertinentes hemos citado precedentemente, nos permitimos agregar al conjunto de servidores públicos, que son en definitiva las personas encargadas de dar “carnadura” a las políticas públicas –y mucho más en concreto, quienes producen u operan los bienes y/o servicios que gestiona y proveen los Estados para la satisfacción de necesidades sociales–.

Asimismo, y a los fines de este trabajo, debemos recordar muy especialmente que los mandos medios son, quizás, el estamento principal hacia donde está dirigida la formación profesional de técnicas/os de nuestras carreras, en tanto protagonistas centrales y personal indicado para el análisis, diseño y puesta en marcha de los planes, programas y proyectos a través de los que se ejecutan las políticas públicas. Al respecto recordemos que, desde el enfoque adoptado, “las políticas públicas son definidas como proyectos y actividades que un Estado diseña y gestiona a través de un gobierno y una administración a los fines de satisfacer necesidades de una Sociedad” (Graglia, 2004: 19).

Con la experiencia desde nuestro espacio curricular Práctica Taller I de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión de Políticas Públicas, a lo largo de estos años, hemos podido comprender la importancia y el gran aporte, ya desde el mismo inicio de la carrera, del impacto que la misma tiene hacia el interior de las instituciones públicas, sobre todo teniendo en cuenta que gran parte de los/as estudiantes que cursan, al mismo tiempo, se desempeñan o han tenido experiencia en la gestión pública, especialmente municipal y provincial.

Esta conjunción de experiencias, con la formación teórica y práctica que se desarrolla desde la cátedra y desde la carrera en general, nos ha permitido identificar, con devoluciones muy prontas y dinámicas en el tiempo, el impacto de la formación, por la discusión en clase y a través de las actividades y aplicaciones prácticas de los modelos de diseño y gestión de políticas públicas, en su ámbito laboral. Incluso en experiencias no sólo de reparticiones públicas sino también en los casos en que se desempeñan en organizaciones de la sociedad civil, a la razón de nuestro análisis también, con impacto en el espacio público y las necesidades sociales.

Por lo expuesto, en este breve análisis de la realidad y desafíos de la gestión pública en nuestro tiempos, reiteramos nuestra visión de la importancia de destacar el papel de las tecnicaturas en la profesionalización de los mandos medios y del staff o apoyo de la estructura organizacional de las instituciones públicas, formando una dotación técnica altamente calificadas, con agentes innovadores y cercanos a la ciudadanía. Y hacemos nuevamente hincapié en este punto, es decir, que ese personal tenga toda su atención centrada en las demandas y necesidades de la ciudadanía. Profesionales conscientes de su responsabilidad como servidores públicos y de su rol durante todo el proceso de políticas públicas, tanto en el diseño e implementación como en la evaluación de planes, programas y proyectos del sector público.

Estos equipos técnicos cumplen roles centrales como mediadores o intérpretes de las demandas sociales ante decisores políticos, es decir, líderes públicos elegidos por la sociedad para guiar sus destinos, quienes desde los altos niveles gubernamentales fijan el rumbo de los planes estratégicos, la agenda gubernamental y deberían fijar la agenda de los grandes temas públicos a largo plazo, es decir, las grandes políticas de Estado. Pero en los mandos medios de la burocracia estatal es donde debe jugar un rol central el equipo de servidores públicos preparados y capacitados para diseñar estos planes de gobiernos, programas y proyectos que materializan las políticas públicas que responden a las demandas sociales.

Las administraciones públicas del siglo XXI ya no conciben políticas públicas diseñadas desde la soledad de los escritorios ni desde compartimentos estancos, sino que exigen una comprensión de la transversalidad de las políticas públicas participativas, cooperativas y colaborativas. Se hacen cada vez más necesarios profesionales capaces de contribuir a la flexibilidad de los procesos, la calidad de los servicios públicos, adaptabilidad a nuevos escenarios, apertura para la participación y colaboración ciudadana. Incluso capacidades

para la construcción de sinergia dentro del mismo Estado y la participación comunitaria.

Tal como afirmamos anteriormente, la pandemia de Covid-19 nos demostró de forma palpable y abrupta que el entorno es cada vez más cambiante e imprevisible, por tanto, nuestras organizaciones públicas deben estar a la altura de los desafíos y seguir dando no solo respuestas sino también soluciones a la ciudadanía, por lo que es imprescindible formar profesionales que puedan concebir estrategias innovadoras para anticiparse a situaciones de crisis y poder afrontarlas exitosamente, contribuyendo a la calidad institucional y aportando valor público, al que tanta importancia asignamos.

En conclusión, desde la visión de nuestro espacio curricular, y en especial de nuestra carrera, desde el rol docente que nos compete, pero también con la amplia experiencia como servidores públicos, creemos que con la formación de equipos técnicos convencidos de estas premisas y principios que hemos esbozados a lo largo de esta propuesta de intercambio, lograremos aportar para la transformación de las administraciones públicas. Esto es, con personal comprometido con la tarea de diseñar, planificar y ejecutar planes, programas y proyectos desde diagnósticos certeros, comprometidos con el entorno, con las variables de contextos, con las demandas reales y concretas y, finalmente, desde la provisión de bienes y servicios de calidad. En síntesis, involucradas/os con una gestión pública de calidad, comprometida con las expectativas y requerimientos de la ciudadanía y, en definitiva, con Estados y Gobiernos más cercanos y acordes a estos tiempos.

Referencias bibliográficas

CALABRIA, J. M. (2020). *Liderazgo público, ética e integridad, competencias esenciales en el ejercicio de la función pública: formación mandos altos y medios del estado nacional y provincial*. Instituto Nacional de la Administración Pública y la Universidad Nacional de Cuyo de Argentina. XXIV Congreso Internacional del CLAD sobre la reforma del Estado y la Administración Pública, del 12 al 15 de noviembre de 2019. Buenos Aires, Argentina.

CLAD. (2008). *Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública*. Disponible en <https://clad.org/wp-content/uploads/2020/07/Carta-Iberoamericana-de-Calidad-en-la-Gestion-Publica-06-2008.pdf>

OSZLAK, O. (2014). Políticas públicas y capacidades estatales. *Forjando*, año 3, N° 5.

GRAGLIA, E. (2004). *Diseño y gestión de políticas públicas hacia un modelo relacional*. Córdoba: EDUCC.

IDENTIFICANDO TENSIONES, REVALORIZANDO OCUPACIONES

Laura Ortega

lauralorenaortegaguevara@gmail.com

Alejandro Giboin

alemendo78@hotmail.com

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales | Universidad Nacional de Cuyo

Palabras clave

Gobiernos locales, tensiones normativas, políticas públicas

Introducción

La siguiente contribución pretende aportar a la discusión sobre la formación en políticas públicas para los perfiles técnicos, a partir de la experiencia desarrollada en el espacio curricular Marco Jurídico de las Instituciones Públicas de la Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración en Instituciones Públicas (FCPyS-UNCuyo). La misma contó, como sujetos de la instancia educativa, con adultos con trayectoria laboral en el municipio de Godoy Cruz y de la administración central de la provincia de Mendoza (ciclos 2019 y 2021), y con los docentes. A la vez, se asumió como perspectiva la existencia de una influencia recíproca, en virtud de la cual se hace posible la construcción de conocimiento y el aprendizaje de manera colectiva.

El espacio curricular, por su parte, se encuentra inscripto dentro del campo de la formación de “fundamento”, es decir, el que pretende trabajar saberes científicos-tecnológicos y socioculturales que contribuyan a sustentar la base del quehacer propio del campo profesional en cuestión. Asimismo, el objetivo prioritario del espacio es “reconocer los marcos jurídicos y los instrumentos legales básicos que legitiman la organización de la gestión del estado tanto vertical como horizontalmente” (Ord. 7/2009-CD).

A continuación se dará cuenta de una experiencia pedagógica considerada significativa por parte de los autores de esta contribución, en vista de los resultados alcanzados por los estudiantes hasta el momento, además de contribuir a la discusión sobre la construcción de conocimiento por parte de los mismos referidos al marco jurídico de las políticas públicas.

Desarrollo

Ante la particularidad que posee la materia respecto a los contenidos mínimos a desarrollar, que revisten de un carácter mayoritariamente jurídico, y a los objetivos de la Tecnicatura respecto de la cualificación social y académica de las tareas del empleado público –entendiéndolo como agente social de cambio en las instituciones, formación teórica y técnica que permita la actualización y

profundización de conocimientos y prácticas de la gestión pública, entre otros— el equipo pedagógico diseñó una estrategia pedagógica que acompañara la aprehensión de tales saberes desde una aproximación particular. En términos generales la misma consistió:

a) En primer lugar, a lo largo de los tres ejes temáticos del espacio curricular, se buscó complementar los contenidos destacando las tensiones inter e intra jurisdiccionales de la gestión de lo estatal, observable desde el marco jurídico. Esto fue acompañado por análisis grupales de noticias de la prensa de mayor difusión y de medios alternativos nacionales y locales sobre temáticas de interés actual para los estudiantes.

A la vez, una dimensión del quehacer estatal que se priorizó fue la ambiental. La misma fue seleccionada porque permite avizorar esas tensiones y porque constituye un campo en constante construcción y redefinición de políticas y legislación. Otro criterio para su selección fue que las problemáticas ambientales atraviesan el desempeño del Estado tanto de forma vertical como horizontal, permitiendo reflexionar, a la vez, sobre el binomio estado-sociedad civil, puesto que promueve el conocimiento de la interrelación política, legislación, y derechos y deberes constitucionales como forma de garantizar una participación ciudadana plena¹.

Igualmente, a partir del estudio de las “tensiones y contradicciones” advertidas en la aplicación del marco jurídico, de forma incremental —de lo más general a lo más particular— se enriqueció el análisis a partir del desarrollo de contenidos relacionados con las capacidades institucionales.

b) Por otro lado, se diseñó una actividad que permitía una aproximación al marco jurídico desde las propias tareas y funciones que realizaban los estudiantes en su cotidianidad laboral. Primero, identificando la normativa que “soportaba” sus tareas, para luego detectar y trazar esa inserción en el plano más general de las funciones y tareas del estado nacional, provincial y municipal.

Este ejercicio individual de cada agente/estudiante resultó muy enriquecedor en vistas de que permitió revalorizar el trabajo de los estudiantes a partir de su contribución a las grandes misiones y tareas del Estado, consagradas en la Constitución Nacional.

c) Al finalizar el cursado, la actividad evaluativa de cierre consistió en la realización de un trabajo final integrador grupal. En el mismo debían identificar una política pública de interés del grupo y que fuera aplicada o ejecutada en su organización. Posteriormente, debieron analizar detalladamente el marco jurídico aplicable a la misma, detectando ámbitos gubernamentales interviniente, normativa específica, entes involucrados y demás particularidades del marco normativo. Esto les permitió detectar y explicitar las tensiones presentes en el accionar estatal. Por último, arribaron a las conclusiones.

¹ En el presente año, el área o dimensión estatal aún no ha sido totalmente determinada por estar desarrollándose el cursado.

Resultados

Les 38 estudiantes se dividieron en 10 grupos. Todos los trabajos fueron presentados a través de en la plataforma UNCUvirtual, cumpliendo con todos los aspectos formales (relativos a coherencia interna, uso pertinente de las referencias bibliográficas, citadas conforme a las Normas APA, empleo adecuado de los conceptos en los análisis realizados, originalidad en la presentación de los resultados, etc.). Además defendieron sus trabajos de forma oral y grupal (contaron con 10 minutos), ayudándose de los dispositivos que creyeran conveniente (ppt, afiche, videos, etc.).

Un dato relevante de la experiencia fue que 7 de los 10 grupos seleccionaron como tema una problemática ambiental con incidencia en el municipio. Se destaca en esto no sólo que el municipio donde se desempeñan viene trabajando la temática desde hace tiempo, sino que esto es reconocido y valorado por les estudiantes, de forma tal que lo seleccionaron como tema final de la materia entre un abanico de posibilidades (ver Tabla 1).

Tabla 1. Temas seleccionados por les estudiantes de Marco Jurídico (2019)	
Temas	Casos
Gestión del riego del arbolado público en el Gran Mendoza	Área Metropolitana Gran Mendoza
Administración eficiente del recurso hídrico para riego arbolado público: nuevas funciones nuevos desafíos	Godoy Cruz
Marco regulatorio del programa de energías limpias y sustentables de Godoy Cruz	Godoy Cruz
Residuos en los cauces de riego	Godoy Cruz
Residuos en cauces aluvionales	Godoy Cruz
Decesos en los cauces (2017)	Godoy Cruz
Tensiones entre el Municipio y el Departamento General de Irrigación	Godoy Cruz
Aumento tarifas alumbrado público	Godoy Cruz
Bullying en Mendoza	Godoy Cruz
Atención a la Discapacidad	Godoy Cruz

Fuente: Elaboración propia, 2021.

Conclusiones

El accionar estatal pre y pos pandémico le plantea a las administraciones públicas diversos desafíos, pues debe sortear disímiles tensiones correspondientes a la complejidad contextual (política, social, económica y ambiental).

Un ámbito estatal altamente constreñido por las problemáticas, y presionado por la sociedad por la cercanía de las demandas sociales, son los gobiernos locales. De

esta manera, contar con cuadros técnicos y agentes capacitados para enfrentar esos requerimientos se vuelve imperioso para ese nivel de gobierno.

El espacio curricular Marco Jurídico de las Instituciones Públicas buscó proporcionar a los estudiantes/agentes las herramientas conceptuales que facilitasen la interpretación de los marcos jurídico-normativos contenidos en diversas políticas municipales, pero además motivó que fueran identificadas las tensiones presentes en las políticas y los marcos legales, reflexionando y analizando sobre la realidad y los marcos teóricos-conceptuales.

Todo lo anterior condujo al diseño de una estrategia pedagógica particular que propició que los estudiantes desarrollaran un rol protagónico y autónomo en la identificación de temas, problemas, y tensiones, estimulando siempre la participación y la reflexión de las temáticas de interés municipal y de ellos mismos, en términos democráticos.

Como resultado final se logró que los estudiantes resignificaran sus trayectorias ocupacionales y reinterpretaran el hacer de las organizaciones donde se desempeñaban, contribuyendo de esta manera a una mejora en cuanto a sus capacidades.

Finalmente, se sugiere promover –junto con otros espacios curriculares de la Tecnicatura– instancias anuales de presentación, puesta en común e intercambio de los trabajos de los estudiantes. Esto último con el propósito de revalorizar las producciones grupales ante la comunidad educativa y las autoridades de las organizaciones donde se desempeñan los agentes/estudiantes.

Referencias bibliográficas

BARBOSA, C. y MARRE, M. (2010). *Aspectos críticos de la administración del servicio de agua potable en Mendoza*. Plataforma de información para políticas públicas, Universidad Nacional de Cuyo.

BERNAZZA, C. y LONGO, G. (2014). Debate sobre capacidades estatales en la Argentina: Un estado del arte. *Revista Estado y Políticas Públicas*, n°3.

KRIEGER, M. (Dir.) (2013). *Estado y Administración Pública. Perspectivas para el estudio de políticas e instrumentos de gestión pública*. Argentina: Ed. ERREPAR.

WRIGHT, D. (1997). *Para entender las relaciones intergubernamentales*. México: FCE.

BREVE RECREACIÓN DE UNA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA APLICADA A LA GESTIÓN MUNICIPAL

Lucrecia D'Agostino

ldagostino@uncu.edu.ar

Universidad Nacional de Cuyo

Carolina Fadrique

carofadrique@hotmail.com

Claudia Araya

arayaclaudiaz2008@gmail.com

Estela Fernández

fernandesestela1234@gmail.com

Municipalidad de Godoy Cruz

Palabras clave

Gestión municipal, experiencia docente, experiencia estudiantil

Introducción

En esta breve comunicación nos proponemos compartir la experiencia como docentes (LD) y estudiantes (CF, CA, EF) de la Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración en Instituciones Públicas (TUGAIP) de la Universidad Nacional de Cuyo.

Se trata de una carrera de pregrado orientada originalmente (año 2014) al personal de la Legislatura provincial que, en los últimos años, tuvo una reconversión hacia otras instituciones públicas como los municipios o el Instituto Provincial de Administración Pública (IPAP). Actualmente el ingreso es por cohortes, que se definen en función del establecimiento de convenios específicos, y la carrera se encuentra en un proceso de normalización para favorecer la regularización académica y garantizar la gratuidad universitaria para quienes la cursan, a la vez de una consolidación de ciertas condiciones de estabilidad laboral y profesional para quienes la dictan.

Esta nueva etapa se enmarca, además, en una política institucional más amplia de territorializar la oferta académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCUYO. Con este propósito, las aulas se extienden más allá de la sede ubicada en el campus universitario central.

Si bien se trata de una carrera que originalmente estuvo planteada bajo una modalidad de cursado semipresencial, el año 2020 puso a prueba el uso de las herramientas digitales y las aulas virtuales como espacio principal para el

desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Fue en este año que, quienes participamos de esta relatoría, nos encontramos de manera virtual prácticamente durante todo el año a partir del cursado de dos materias de la Tecnicatura: Análisis Político en el primer semestre y Formulación y Evaluación de Proyectos Organizacionales en el segundo. La continuidad dada entre las dos materias, que forman parte de la última parte del trayecto formativo, nos permitió aun en la virtualidad estrechar vínculos a lo largo del año.

A partir de ese vínculo y de la oportunidad de compartir nuestra experiencia en esta Reunión Científica, nos propusimos compartir algunas reflexiones sobre la TUGAIP.

Desde la mirada docente

Aportar al estudio de la administración pública desde la misma administración

Una característica de las distintas cohortes que cursaron la Tecnicatura es la heterogeneidad. Más allá de que trabajar en el Estado es un elemento común, se trata de grupos diversos en su composición etaria, en su trayectoria educativa previa, y en el tipo de tareas y responsabilidades que tienen dentro de la institución.

En el aula que fue oportunidad de encuentro en el 2020, participaron estudiantes con labores en las siguientes dependencias municipales, con distintas tareas, dedicaciones y responsabilidades jerárquicas: Legal y Técnica; Mantenimiento; Tránsito; Ambiente y Energía; Desarrollo Social y Hábitat; Educación y Empleo; Espacios Públicos; Fiscalización y Control; Obras Particulares; Planificación Urbana; Rentas; Imprenta municipal; y Secretaría del Concejo Deliberante.

Esta información corresponde a la primera cohorte de la Municipalidad de Godoy Cruz. En el caso de la segunda cohorte, se presentó una singularidad para el año 2021: el cursado conjunto con estudiantes de la primera cohorte de la Municipalidad de General Alvear. En el caso de la cohorte fruto del convenio celebrado con el Instituto Provincial de Administración Pública del Gobierno de la Provincia de Mendoza, la heterogeneidad resulta desde sus orígenes mayor, dado que pueden inscribirse estudiantes de distintos ministerios y organismos descentralizados.

Visibilizar el potencial y las limitaciones de trabajar en la misma institución

Esta situación de heterogeneidad con el ejercicio de la función pública como elemento común resulta un factor que potencia el proceso pedagógico, en la medida en que facilita el apoyo de las propuestas docentes sobre saberes y prácticas concretas. Además, favorece al intercambio sobre un terreno relativamente conocido por quienes cursan y promueve una mirada más amplia o integral de la institución, construida a partir de la conjugación entre los marcos y conceptos generales que ofrecen las materias y las experiencias más concretas de “estar cotidianamente” en uno u otro lugar del Estado, en el este caso el municipal.

Estos elementos positivos para el desarrollo de un proceso de enseñanza-aprendizaje eventualmente se ven limitados, porque el hecho de conocerse

también puede significar llevar al aula experiencias, tensiones y conflictos que preceden o exceden al espacio de formación. Asimismo, el trabajo con cohortes de la misma institución puede implicar un cierre en cuanto al hecho de que el universo de trayectorias y experiencias se ciñen a una misma institución, con la cual lxs estudiantes se sienten identificados. Empero, consideramos que los elementos favorables de compartir el macrolugar de trabajo superan mayormente las eventuales limitaciones que señalamos en este párrafo.

Recuperar otros saberes: el aporte de las trayectorias personales

Como un modo de apoyarnos en las potencialidades de dictar cursos de formación para la gestión pública a un grupo de trabajadores y trabajadoras del Estado, y también de recuperar –y poner el diálogo con los saberes académicos– los saberes que se derivan de las prácticas concretas en el sector público, durante el 2020 se dio lugar a foros de intercambio que buscaron anclar los contenidos vistos en las materias mencionadas con el quehacer cotidiano. En estos foros se destacó la participación y la integración de los aportes en comentarios más generales que la docente formulaba.

Por otra parte, en ocasiones distintas, se propuso a dos estudiantes participar activamente del dictado de clases vinculadas a su lugar de trabajo. Esto se realizó a través de la preparación de material y la grabación de un video explicativo elaborado por un cursante que desempeña sus actividades en el área de Catastro, y con la organización de una disertación del funcionario responsable de participación urbana. Todos estos aportes se articularon con temas que estaban previstos en los programas de estudio. En el primer caso, el material propuesto sirvió para trabajar sobre el uso de información e indicadores con base territorial-local, y en el segundo caso contribuyó a pensar en la relación entre la planificación estratégica y la formulación de proyectos en el ámbito municipal.

Considerar al Estado como objeto de estudio

Un cuarto elemento que invita a pensar a las prácticas educativas es la relación que lxs estudiantes establecen con el Estado, particularmente al momento de construirlo como objeto de estudio. Si trabajar en la gestión o administración pública es un elemento favorable en varios sentidos, como valoramos en los puntos anteriores, este mismo hecho condiciona algunos presupuestos del saber académico, como son el extrañamiento o la distancia necesaria para poder analizar un fenómeno, o la capacidad de ser crítico con un modo de hacer las cosas o de una gestión política. Si bien no fue lo preponderante ni impidió el desarrollo de las dinámicas pedagógicas, en algunos momentos y actividades puntuales se vivieron situaciones como las siguientes:

a) “Tener puesta la camiseta de la gestión”. Es decir, no poder tomar distancia suficiente del accionar de las personas que conducen transitoriamente la institución. Esto afectó ciertas dinámicas de estudio, como la identificación de elementos de conflicto y posicionamiento de actores alrededor de los mismos. En municipios pequeños o medianos, donde hay mayor proximidad con quien ejerce el poder ejecutivo, este factor condiciona todavía más la capacidad crítica.

b) Apoyarse en recursos de autoafirmación institucional. Esto es, si el hecho de trabajar en la administración o gestión pública facilita el acceso a recursos – normativa, informes, información, datos– que aportan a la resolución de ejercicios prácticos concretos, un límite es que esta información está producida con un propósito institucional. Por ejemplo, tiende a presentar situaciones normativas (deber ser) o exponer información celebratoria de los actos de la administración pública, como puede ser un informe que destaca los logros antes que las dificultades o aquello que no se pudo alcanzar. El riesgo es caer en la propia dinámica de llevar al aula “todo lo que se está haciendo”, subvaluando la riqueza que tiene llevar al aula las dificultades, tensiones, límites y hasta fracasos de la administración pública, todos estos elementos que, aunque no sean felices para quien lleva adelante una gestión, son muy significativos para ser abordados desde un espacio académico que ponga en diálogo distintos saberes y promueva actividades que contribuyan a la reflexión crítica.

c) No distanciarse de discursos que orientan aquello que la administración pública debe ser. Esta situación es cuando, como ocurre con el desempeño en otros espacios de la sociedad, las prácticas de quienes trabajan en el Estado están atravesadas de discursos sociales cargados de elementos valorativos y (pre)juicios ideológicos. De esto se desprende la intención de separarse de las representaciones sociales negativas que habitan esos discursos y apoyarse en aquellas que valoran o reconocen su quehacer cotidiano. En algunos casos, estos discursos recrean elementos paradigmáticos de la administración pública que han sido adquiridos en instancias formales o informales de formación previa. La reiterada mención a principios como la eficiencia, la capacitación permanente, la flexibilidad o la adaptación ejemplifican la reproducción de estos discursos.

Apoyarse en la grupalidad y el acompañamiento institucional

Un último elemento a destacar es la posibilidad de transitar colectivamente este tipo de trayectos formativos. El hecho de formar parte de un grupo identificado como “una cohorte”, sumado a otras acciones institucionales, es un factor que tiende a favorecer la continuidad y sostenibilidad del cursado. En el caso de esta Tecnicatura cada cohorte está acompañada por una tutora que facilita el seguimiento, la comunicación y la articulación entre espacios curriculares, y entre estos y la Coordinación.

La experiencia de tres egresadas

En la elaboración de esta relatoría participan tres egresadas de la primera cohorte de Tecnicatura en Godoy Cruz. De las trayectorias personales destacan algunos elementos significativos en relación a la experiencia como estudiantes y como profesionales.

En primer lugar, hay una valoración muy positiva respecto a la utilidad de los contenidos y recursos brindados a lo largo de la carrera. Se aprecian algunos contenidos específicos –como el uso de indicadores o las herramientas de planificación– al mismo tiempo que se señala la necesidad de tener más espacio durante el cursado para llevar esas herramientas a las prácticas. Además de los

aportes específicos, se valora el aporte más transversal de la Tecnicatura, como el hecho de tener un manejo más fluido de las TIC y, a partir de ello, poder encarar con mayor confianza la dinámica de digitalización que, desde hace unos años y profundizada en 2020, se está dando en la administración pública. El proceso educativo fue significativo porque encontraron que en, el aula, se abordaban contenidos que ya les resultaban familiares.

Otro tipo de aportes se vincula a cuestiones actitudinales, como percibir que hoy tienen mayor capacidad de confianza (autoconfianza), creatividad, empatía, comprensión interpersonal, destreza para comunicar, trabajo en equipo, iniciativa, flexibilidad y tolerancia a la frustración.

Estas menciones se relacionan al hecho de haber logrado finalizar una carrera, en algunos casos luego de experiencias de formación previas, recorridas individualmente, que quedaron truncas. En este punto se destaca el acompañamiento de las instituciones.

En segundo lugar, se señalan desafíos personales e institucionales. Dentro de los primeros, se encuentra transformarse en agentes que puedan multiplicar la experiencia de esta formación. Dentro de los segundos, la posibilidad de esbozar y construir nuevas propuestas formativas que permitan completar o complementar el camino recorrido en la Universidad. En este punto, y particularmente para el caso de la UNCUYO, resulta clave la articulación con la Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, carrera que desde sus orígenes estuvo orientada a la formación de agentes estatales, y con otras carreras de pregrado que se dictan en la Facultad como la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Políticas Públicas y propuestas formativas puntuales que periódicamente se brindan en la institución.

Finalmente, queremos poner en valor este Taller Nacional no solo porque nos permite compartir una experiencia sino también porque esperamos encontrar (o formar parte de la construcción) de una mirada conceptual/integradora que fortalezca el sentido académico de lo que hacemos como docentes, estudiantes o egresadxs de la universidad pública.

LA TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS EN LA FORMACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Ayelén Castillo

Luis Domínguez

María Leticia Clemencot

Rafaela Torres

María Ana Brennan

ana_brennan@hotmail.com

Universidad Nacional de Cuyo

Palabras clave

Formación, tecnicatura, territorio

Como equipo coordinador de la Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración en Instituciones Públicas (TUGAIP) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCUYO presentaremos algunos de los aportes más relevantes que esta formación brinda.

La TUGAIP es una carrera de pre-grado con modalidad semipresencial y una carga horaria de 1.600 horas reloj. La carga presencial equivale al 46% del total de la carrera, y el 54% restante se desarrolla a través de plataformas educativas.

Otorga el título de Técnico/a Universitario/a en Gestión y Administración en Instituciones Públicas, y está destinada a personas que trabajan en distintos niveles de la administración pública, quienes son propuestas por las instituciones que poseen convenios con la Facultad.

Desde la formación se apunta a la construcción de capacidades para el desempeño en cargos operativos y/o auxiliares, y fundamentalmente de apoyo al nivel de toma de decisiones y en cargos de jefaturas o supervisión de la organización (supervisores, encargados, responsables, jefes de áreas, secciones, sectores, divisiones o departamentos) operativizando las competencias.

Esta propuesta de formación tiene como finalidad que los egresados se asuman como sujetos responsables del cambio, en cuanto al mejoramiento de la calidad de la organización, los resultados de su trabajo, la planificación y la organización de su propio aprendizaje, en el desempeño de roles de liderazgo y la conducción de grupos. Que sean conscientes de la importancia de sus actividades como facilitadores en la resolución de los problemas de la sociedad.

Origen e historia de la Carrera

La TUGAIP se crea por Ordenanza 62/2009-CS, y reforma luego su plan de estudios por ordenanza 23/2014-CS. La primera cohorte se desarrolló en convenio con la Legislatura de la provincia de Mendoza, entre el 2009 y el 2011. Estuvo dirigida al personal administrativo de dicha organización.

Luego, a partir de la demanda de la Municipalidad de Godoy Cruz respecto a la necesidad de capacitar al personal de la administración municipal, se dio lugar a un convenio que posibilitó el comienzo de la carrera a finales del 2017. Esta cohorte finalizó en diciembre del 2020, contando con 38 egresades.

En marzo del 2019 comenzamos con una segunda cohorte con la Municipalidad de Godoy Cruz, y también con una nueva cohorte en convenio con el Municipio de General Alvear, ampliando de este modo la formación a otros territorios de la provincia. Actualmente se encuentran finalizando sus estudios 91 personas, que egresarán en 2022.

También en el 2019 realizamos un convenio con el Instituto Provincial de Administración Pública (IPAP) del Gobierno de Mendoza, y luego de un proceso de pre ingreso y nivelatorio, comenzamos una cohorte con más de 90 estudiantes que actualmente se encuentran cursando su tercer año.

Experiencia de la TUGAIP

Contamos con dos cohortes de egresades, en convenio con Legislatura y primera cohorte con Municipalidad de Godoy Cruz. Y con tres cohortes cursando aún sus estudios, segunda de Godoy Cruz, primera en General Alvear y primera con el IPAP. Así, los territorios en los que se ofrece actualmente son: Godoy Cruz, General Alvear y el Gran Mendoza –esta última en convenio con IPAP–.

En relación al proceso de institucionalización de la carrera, actualmente depende del Área de Desarrollo Territorial de la Secretaría Académica de la FCPYS. Cuenta con un equipo estable de docentes en territorio que cuentan con experiencias de desarrollo académico en diversos ámbitos y territorios. Además, se le suman a este equipo otros docentes convocados para espacios curriculares específicos.

El equipo de coordinación de la TUGAIP está conformado por cinco personas con diversas funciones: coordinación general, tutoría pedagógica, gestión académica, gestión de educación a distancia y gestión administrativa.

En relación al perfil de los estudiantes, la mayoría trabaja en distintos ámbitos de las instituciones públicas. A partir del cursado de la carrera pueden reinterpretar su práctica concreta, mejorarla. El dictado de los distintos espacios se ha orientado fuertemente en este sentido, tomando como insumo las prácticas concretas de los estudiantes. Se generan de esta manera instancias de búsqueda y construcción a partir de aportes y propuestas de mejora.

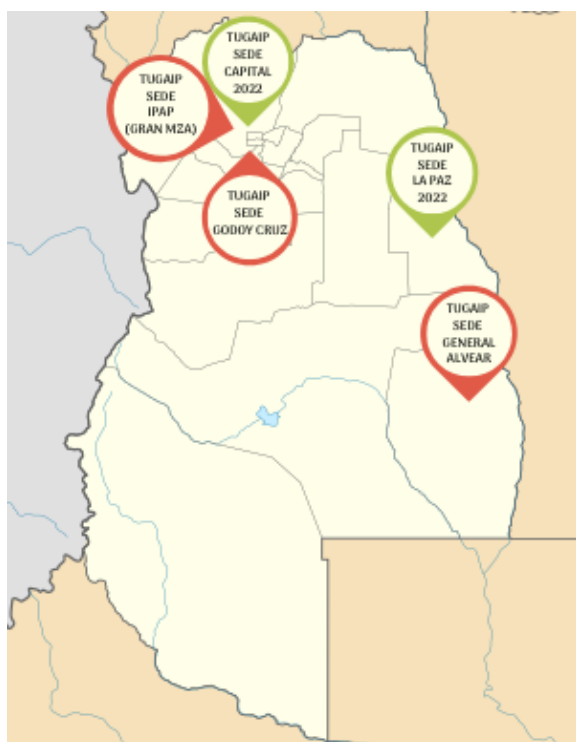
La carrera tiene cerca del 50% de sus actividades de manera virtual, establecido desde su origen en el Plan de Estudio. Esto permitió que, en los últimos años

atravesados por la pandemia, estudiantes y docentes ya estuvieran familiarizados con esta modalidad.

La gestión que implica desarrollar este tipo de propuestas en territorio abarca desde el acompañamiento personalizado a las diversas trayectorias estudiantiles hasta las tutorías, la escucha activa de situaciones particulares, la comunicación con distintas áreas de la FCPYS y el desarrollo de aulas virtuales.

También los docentes han logrado aprendizajes significativos gracias a la experiencia en el territorio. La Facultad se nutre así de saberes y conocimientos de los estudiantes, insertos en diferentes ámbitos de la administración pública.

Cómo se distribuye en el territorio



Fuente: Elaboración propia.

Datos de estudiantes por cada cohorte y en general

TERRITORIO	COHORTE	ESTUDIANTES
GODOY CRUZ	1°	38 estudiantes
	2°	30 estudiantes
GENERAL ALVEAR	1°	61 estudiantes
IPAP	1°	72 estudiantes
TOTAL		201 estudiantes

Fuente: Elaboración propia.

Impacto en las personas que se forman en la carrera

En el caso de General Alvear, el impacto se vincula con la oferta de una formación universitaria de pregrado, pública, orientada al ámbito de las instituciones públicas –oferta que no brindan otras instituciones en el Departamento–. En este caso, el perfil de los estudiantes es por demás diverso, ya que incluye a trabajadores municipales, de la Dirección General de Escuelas, ISCAMEN, OSEP, Cooperativa Eléctrica y también empleados de comercio, trabajadores independientes, entre otros que se sienten interesados por la oferta académica.

En las cohortes de Godoy Cruz e IPAP, todos los estudiantes trabajan en diferentes áreas de la administración pública provincial o municipal, en diversos puestos administrativos, operativos, de gestión y hasta legislativos. El rango etario oscila entre 29 y 61 años.

Los estudiantes valoran positivamente la posibilidad de formarse, mejorar su desempeño profesional y jerarquizar su carrera como trabajadores de la gestión pública. Han demostrado interés en continuar formándose y han solicitado la articulación de su carrera con un ciclo de licenciatura que le dé continuidad. Se han vinculado al ámbito universitario, siendo parte de actividades recreativas, académicas y de extensión. Estudiar es un desafío que les motiva a seguir, para lograr una meta personal y laboral anhelada (y por años postergada), que encuentra en este espacio la posibilidad de ser concretada.

Proyección de la TUGAIP en 2022

Actualmente nos encontramos trabajando en los convenios de articulación con las municipalidades de La Paz y de la Ciudad de Mendoza para comenzar a ofrecer, el próximo año, esta formación al personal municipal de las respectivas administraciones públicas.

LA TRIPLE RELACIÓN ESTADO, SOCIEDAD Y POLÍTICA EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Alberto C. Molina

albertocmolina@gmail.com

Patricia Gorri

pgorri@gmail.com

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales | Universidad Nacional de Cuyo

Palabras clave

Estado, sociedad, política

Esta propuesta de intercambio pretende iniciar una exploración del proceso de enseñanza-aprendizaje de la triple relación Estado-Sociedad-Política y sus particularidades en sujetos/as de aprendizaje que ya se desempeñan en la administración pública, en éste contexto de pandemia de COVID-19.

El vínculo Estado, Sociedad y Política sugiere la elección de un enfoque que realiza un recorte del ámbito político como campo u objeto de conocimiento. Partimos desde un abordaje relacional, dado que nuestro interés es lograr la comprensión de los intersticios de la triple relación, es decir, comprender que Estado, Sociedad y Política no refiere a categorías estancas y separadas que se pueden seccionar epistemológicamente dado que ello atenta contra la comprensión cabal. Así, es considerada como una noción central, compleja y relacional que no identifica términos aislados. En todo caso, primero será necesario comprenderla como relación para después poder entender cada uno de los conceptos que involucra. Enfocarnos en esta triple relación provoca el desafío de profundizar el complejo entramado de relaciones.

La Sociedad es la condición –determinante– de existencia de la política, dado que ésta no ocurre en el vacío sino que acontece en dicha sociedad, siendo la actividad o el quehacer que crea y modela la vida en ella, que al mismo tiempo se deja formatear y modelar por la política. La sociedad humana es el terreno de los antagonismos y los acuerdos, y es a través de la política que se crea un orden que luego se traduce en actos concretos de ordenamiento de lo social. Es en la sociedad donde se evidencian las relaciones de orden-conflicto, y es la política la que aporta a esa sociedad sus estructuras y formas, leyes y castigos.

Dado que el mundo moderno es un mundo de Estados que constituyen ordenamientos políticos –unidades de dominación– caracterizados entre otras cosas por la sedimentación institucionalizada del poder político, las necesidades que la sociedad no puede resolver por sí requieren la participación

estatal. La decisión política sobre la manera en que se articularán Estado y sociedad implica optar entre alternativas en conflicto. Por lo tanto, la respuesta es política (decisión) y define el sentido que tendrá la relación Estado-Sociedad: ¿Cómo se interviene? ¿Hasta dónde? ¿Cómo se fijan las metas? ¿Cómo se asignan recursos?

Las correlaciones de fuerza en la sociedad determinan a su vez cual será el alcance del pacto de dominación –que es político–: ¿Qué Estado? ¿Qué intereses privilegiará? ¿Qué funciones realizará? ¿Hacia dónde se canalizarán los excedentes? ¿Cómo y de dónde se extraerán los recursos? La Política entonces determina el tipo de articulación Estado y sociedad, y a la vez emerge como consecuencia de dicha relación.

En esa relación, y de la tensión y confrontación permanente entre Estado y sociedad, surge la Política como una dimensión configuradora y expresiva del conflicto en el espacio público. Al mismo tiempo, el modo en que se articularán Estado y sociedad entraña necesariamente una definición política.

La evolución histórica de la Ciencia Política como disciplina nos permite conocer y comparar los modos a través de los cuales se ha expresado la tensión permanente entre Política y Ciencia, y cómo ha ido cambiando la forma de recortar la realidad, y darle contenido y sentido a la Ciencia Política en cada uno de sus momentos. La problemática sobre el conocimiento científico de la política, de la teoría política y de los enfoques analíticos, son incorporados para dimensionar desde el comienzo de la Carrera algunos aspectos que hacen a su complejidad disciplinar y a la comprensión de las interrelaciones en la secuencia de la formación para actores de la gestión y administración pública.

Se requiere comprender que tanto la ciencia como la política son trabajos inacabados y que en función de ello se abren grandes desafíos y posibilidades. Se propone diferenciar las nociones de “la política” y de “lo político”, y observar cómo se articulan. Hacer esta distinción sugiere una diferencia entre dos tipos de aproximación: la Ciencia Política que trata el campo empírico de la política y la Filosofía Política que se preocupa por la esencia de lo político.

Pretendemos desarrollar las nociones de Estado-Sociedad y de Estado-Gobierno, ya que con ellas se crea y recrea no sólo la idea de Política sino también la de Gestión y Administración. La complejidad de la dimensión político-administrativa de lo social a través de la articulación de conocimientos propios de la Ciencia Política, requiere indefectiblemente comprender y discriminar la especificidad de lo político en el ámbito de las relaciones sociales, entendiendo la administración pública como el proceso de materialización de las decisiones políticas en acciones administrativas.

Así, este proceso de enseñanza-aprendizaje adquiere en los trayectos de las tecnicaturas universitarias en gestión, planificación y administración pública una especial significancia. Los y las estudiantes son sujetos/as de la gestión y administración pública, y por ello el saber-hacer y la práctica adquiere una

relevancia significativa. La práctica de quienes están en el ejercicio del servicio público debe ser incorporada a los contenidos y propuesta pedagógica.

El contexto de la pandemia de COVID-19 acentúa la necesidad de una formación crítica en administración y gestión pública, ya que los y las estudiantes fueron atravesados por la virtualidad de modo simultáneo en el proceso educativo como en la incorporación laboral a los formatos de teletrabajo.

El contexto vigente ressignifica la necesidad de formación técnica en gestión, planificación y administración pública, exigiendo el rediseño creativo, la innovación y la permanencia de los derechos laborales tanto en el ámbito de la práctica educativa como laboral.

Referencias bibliográficas

OSZLAK, O. (2006). *Los miedos de los argentinos: ensayos sociopolíticos y culturales*. Buenos Aires: CEDES Espacio.

SAIN, M. F. (2007). *Notas de Ciencia Política: Esbozo de una sistemática social de la Política*. Bernal: Ed. Universidad Nac. de Quilmes

THWAITES REY, M. (2005). *Estado, ¿Qué estado?* Buenos Aires: Prometeo.

YAZBEK, S. (2017). La sociedad contemporánea y el nuevo orden mundial: cambios e innovaciones desde mediados del siglo XX hasta la actualidad. En Pontoriero, G. (Comp.), *Elementos constitutivos de las sociedades contemporáneas. Una revisión inicial*. Argentina. Fundación Simón Bolívar.

ZELAZNIK, J. (2006). Gobierno. En Pinto, J. (Comp.), *Introducción a la Ciencia Política*. Buenos Aires: Eudeba.

INAP (2021). <https://www.argentina.gob.ar/inap>

¿EN QUÉ LUGAR NOS ENCONTRAMOS?

Paula Petrelli

ppetrelli@uncu.edu.ar

Susana Schneemann

suschneemann@gmail.com

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales | Universidad Nacional de Cuyo

Palabras clave

Profesionalización, Estado, docencia

Partiendo de esta pregunta, título del trabajo, intentamos reflexionar sobre los pasos que ha dado la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales para sostener una oferta de formación en tecnicaturas orientadas al Sector Público. Creada en 2009, y actualizada en 2014, la Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración en Instituciones Públicas (TUGAIP) ha participado en la profesionalización de trabajadores y trabajadoras de distintas dependencias de los gobiernos Provincial y municipales.

Desde el punto de vista de Natalia Rizzo, investigadora de CONICET especialista en la temática

Si bien la creación del IPAP junto con la posibilidad de arbitrar los medios para el ingreso a la función pública provincial, como sucedió en 2018, podría ser una señal de inicio del camino de profesionalización de la administración, creemos que falta mucho por recorrer. La TUGAIP es interesante, pero es solo un modesto ejemplo de bajo impacto cuantitativo en la provincia. A su vez, el IPAP cuenta con una dotación de personal mínima, no tiene presupuesto asignado y solo a través del cambio de gestión podremos ver si persisten las convocatorias de selección de personal (...) el Estado debe ser garante del tratamiento equitativo de todas/os aquellas/os que deseen acceder a un cargo en el Estado, ahora bien, ¿puede esto suceder sin una burocracia profesional? (Rizzo, 2021)

Coincidimos que es un camino que recién está dando sus primeros pasos y por supuesto que depende, en gran medida, de la continuidad o discontinuidad que se dé ante cambios en las políticas de capacitación al personal en el futuro. Y también que es aún pronto para afirmar si habrá un impacto real y sostenido en el tiempo en el presupuesto tanto de la UNCUYO como en el Instituto Provincial de Administración Pública (IPAP). Claramente, el Estado debe ser garante del tratamiento equitativo de todas/os aquellas/os que deseen acceder a un cargo en el Estado, como sería esperable de una verdadera burocracia

profesional. A nuestro modo de ver, no solo puede depender de este tipo de iniciativas como la TUGAIP, también deben darse otro tipo de condiciones para profesionalizar a la administración. Como se sabe, los funcionarios públicos son una parte importante dentro de las instituciones estatales, por ello el trabajo, las capacitaciones y la labor diaria debe ser de manera conjunta, compartida y consensuada, es ahí donde el desafío es más complejo.

Como docentes, podemos aportar nuestra experiencia ya que, además de haber dado por primera vez el Curso de Ingreso a las/os aspirantes de la TUGAIP, formamos parte del armado del material para ello, y también tuvimos a cargo cuatro materias en dos sedes: Gobierno Provincial y Municipalidad de Godoy Cruz.

La mayoría de las materias que dimos se encuentran en el área de la formación técnica, ellas son: Gestión Administrativa, Gestión de Recursos Humanos y Sistema de Control de Gestión. Solo el Ingreso pudimos darlo de manera presencial, aunque constó de una alta carga de virtualidad. Por ello, podemos decir que, durante la cuarentena, al igual que los demás colegas, nos vimos obligadas a migrar todos los contenidos a la virtualidad, experiencia que nos implicó otros tiempos, otra metodología, reorganizar el programa, temas, contenidos, modificar actividades, agregar propuestas alternativas. En nuestro caso, varias de las materias son con formato taller, donde el acompañamiento en el proceso de aprendizaje es fundamental. Posiblemente en este tipo de espacios se advierten la mayor cantidad de innovaciones para su dictado.

Nos parece importante destacar que durante el Curso de Ingreso (presencial) la puntualidad era notable, las ganas de debatir, comentar, compartir, conocer e investigar, el entusiasmo, fue difícil visualizarlo en las otras materias (durante la pandemia). La posibilidad de armar diferentes grupos en clase y trabajar con compañeras/os de distintas dependencias difícilmente se dio en la virtualidad.

Por otro lado, respecto a cuestiones metodológicas, un punto que merece atención es que implementamos un espacio de autoevaluaciones (para nosotras nuestras barras de aprendizaje). Teniendo en cuenta que era un ejercicio nuevo como docentes, en el nivel de pregrado y con sujetos trabajadores activos del sector público, ese recurso de consultar sobre los avances y dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje nos permitió ubicarnos y visualizar a un sujeto de aprendizaje muy concreto, específico y real. Reafirmamos que los contenidos que habíamos propuesto de antemano eran de interés, que formaban parte de sus inquietudes y expectativas. Hay que decir que en las ediciones anteriores de la TUGAIP no se había realizado esta instancia de Curso de Ingreso, por lo que no existía ni conocimiento ni práctica educativa para esta instancia. Mirada a la distancia, creemos que es uno de los factores que ha permitido un bajo desgranamiento en este grupo.

Fue un verdadero impacto haber virado, en marzo del 2020, a la virtualidad, no solo para nosotras sino también para las/os estudiantes. Sin embargo pudimos hacer una encuesta para saber la opinión sobre este proceso y los resultados fueron notables. Se les preguntó, entre varias cosas, cómo había sido su

experiencia en virtualidad. De un total de 77 estudiantes que contestaron¹, se puede apreciar lo siguiente:

Experiencia en la Modalidad Virtual	%
Muy buena	79
Buena	17
Regular	6

Fuente: Elaboración propia.

Respecto al proceso de las/os estudiantes en los distintos talleres que realizamos en virtualidad, al comienzo implicó algo de resistencia, sobre todo para aquellas personas que no estaban tan familiarizadas con el uso de las videoconferencias, trabajar con sus celulares, en sus casas y, lo que sabemos, compartir la conectividad y los dispositivos en familia. Y sin lugar a dudas para nosotras, cambiar la metodología y la didáctica en virtualidad fue un gran desafío.

Debido al alto grado de heterogeneidad de perfiles, cargos, espacios dentro de la administración, sumado a la gran mayoría de participantes con familia e hijas/os en edad escolar, buscamos alternativas para mediar la bibliografía de cada materia y el uso racional de los dispositivos electrónicos, y mermamos cantidad de tiempo en sincronidad, por ejemplo. También, en algunas materias, trabajamos con cuadernillos por unidad, los cuales fueron confeccionados para facilitar la didáctica entre contenidos, actividades grupales e individuales, y también para mediar a través de distintos recursos pedagógicos, textos o artículos de interés. Agregamos videos, enlaces, imágenes, notas y tareas. Cada estudiante podía ir avanzando en cada cuadernillo, según sus tiempos y los del grupo del cual formaba parte; tenían la posibilidad de verlos a través de algún dispositivo electrónico o bien imprimirlo, sabiendo que algunos contenidos debía visualizarlos por su teléfono móvil. Un recurso que fue útil para sostener esa autonomía en el seguimiento de las materias, fue la grabación de las reuniones sincrónicas, puestas luego a disposición para revisitar o acceder.

Continuando con la encuesta que realizamos, también queremos expresar aquí algunas de las opiniones de las/os estudiantes al preguntarles qué ventajas habían experimentado en la virtualidad y el uso a través de la plataforma virtual: “Aprendí nuevas metodologías de comunicación y aplicaciones online”; “Mejor uso del tiempo de estudio, organización, fácil acceso a la plataforma, oportunidad de usar mejor las herramientas virtuales, sin tener a trasladarme a otro lugar con horarios fijo”.

¹ Relevamiento realizado promediando el año 2020 para evaluar y orientar las decisiones de la segunda parte de este periodo. Se trató de un formulario semiabierto, autoadministrado y voluntario realizado a estudiantes de las Cohortes I y II del Municipio de Godoy Cruz y la Cohorte I del Gobierno Provincial.

Además: “El entorno virtual es fundamental, el reto es ofrecer oportunidades y proveer la motivación necesaria para el aprendizaje”; “Completo, preciso, ordenado, amigable. Puedo disponer de todo el material de estudio y trabajar cómodo desde la casa”; “Tener concentrada toda la información en un mismo lugar y accesible en cualquier momento”; “Trabajar, leer, estudiar en los tiempos de cada uno. Te ahorras un gasto importante de materiales y nafta”; “Dependiendo de la materia y la/el profesora/or era más o menos dinámica y clara”; “Enriquecimiento del aprendizaje, desarrollando un pensamiento creativo y constructivo”; “Permite acceder a la educación desde cualquier lugar del país. Distribución de la información de forma rápida y precisa a todos los estudiantes”; y “La seguridad que genera no ir a cursar en medio de una pandemia”.

También consideramos importante la opinión respecto a las desventajas que implicaba la virtualidad y las compartimos porque, en base a ellas, también hicimos algunas modificaciones en nuestras propuestas: “Poca comunicación y feedback”; “No poder compartir con mis compañeros y tener una clase dictada personalmente”; “Menor contacto con los docentes para resolver dudas o pedir que te expliquen más sobre el tema de inmediato”; “Falta de organización”; “Mala conexión a internet”; “No encuentro desventajas”; “Creo que debe ser la Facultad quien detecte las falencias en cuanto a quienes realmente se comprometen y aprenden en este entorno y quiénes no”; “Difícil asimilar conceptos por no poder preguntar al profesor directamente y resolver las dudas que uno tenga en el momento”; “No tener un día y horario fijo para clase virtual en zoom”; “El problema es solo cuando no tengo lugar para trabajar o me quedo sin internet”; “Mala Conexión digital”; “Es difícil organizar los trabajos grupales (no debería ser obligatorio que sean grupales)”; y “Menos compañerismo, falta ver otras opiniones distintas a las tuyas y poder entender mejor el tema”.

Los trabajos prácticos o actividades en la plataforma fueron planteados para hacerlas en grupos, y siempre estuvieron enfocados a relacionar los contenidos teóricos con la práctica real en sus lugares de trabajo. Aquí, pondremos especial énfasis, ya que por lo general cada grupo de trabajo planteaba su experiencia de acuerdo a su lugar dentro de la administración y ello implicó un abanico de experiencias. Si bien fue muy rico, implicaba por parte de nosotras un tiempo extra en corrección y acompañamiento durante toda la materia. A ello, sumar que en una de las materias, además, agregamos consignas individuales para poder hacer un acompañamiento personal de cada una/o de las/os estudiantes –no está de más aclarar que hacíamos devoluciones grupales e individuales–.

Esta diversidad de situaciones y experiencias que forman parte de la cultura organizacional implica, necesariamente, un aprendizaje como docente y también como profesionales de las ciencias políticas al conocer las situaciones reales y actuales de las distintas dependencias del Gobierno.

Los trabajos presentados y aprobados en la materia de Gestión Administrativa y Sistema de Control de Gestión son realmente un ejemplo para visibilizar el avance y crecimiento que experimentan las/os estudiantes, gracias a la

Tecnicatura y este tipo de materias. Denotan y fortalecen el perfil técnico como parte del Estado.

Creemos que poniendo en juego contenidos y la experiencia, desafiándoles a buscar otro tipo de planteos, reflexiones, críticas proactivas y caminos de acción desde los contenidos teóricos, se podrá lograr una administración más eficiente y eficaz, y por qué no una verdadera burocracia profesional.

Queremos compartir también que las devoluciones finales por parte de los estudiantes en la materia de Gestión de Recursos Humanos y Sistema de Control de Gestión forman un banco de datos sumamente importantes para argumentar la necesidad de seguir profesionalizando al empleado/a público/a, a través de este tipo de propuestas como la Tecnicatura.

Para terminar, no quitar importancia de lo que implica la labor docente, contar con una buena coordinación en el armado de la propuesta general, un equipo que ayude a orientarnos de acuerdo a los distintos contenidos y escenarios, para lograr armonía y crecimiento, y donde los temas se vayan complejizando y relacionando de acuerdo al avance en el recorrido de la Tecnicatura y la complejidad de la administración estatal. Ser capaces de proponer y revisar constantemente una parrilla de materias acordes y que los contenidos, las formas y metodologías, se diseñen en función de ese objetivo tan deseado: la profesionalización de la/del agente pública/o, tan importante y necesario para nuestras administraciones.

Referencias bibliográficas

RIZZO, N. (19 de agosto 2021). *El potencial de la función pública profesional en Mendoza*. Plataforma de información para políticas públicas de la Universidad Nacional de Cuyo. Recuperado el 14/09/2021, en <http://www.politicaspublicas-uncu.edu.ar/articulos/index/el-potencial-de-la-funcion-publica-profesional-en-mendoza>

EL DEBATE POR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA FORMACIÓN TÉCNICA: EL CASO DE LA POLÍTICA PREVISIONAL ARGENTINA

Valeria Di Costa

valeriadicosta@yahoo.com.ar

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales | Universidad Nacional de Cuyo

Palabras clave

Política previsional, planificación

Introducción

Este trabajo se propone reflexionar en torno a la configuración de las políticas públicas en general, y las políticas sociales en particular, en pos de contribuir a quienes se están formando técnicamente en campos disciplinares asociados a la gestión, la planificación social y la administración pública. Para ello se examinará el caso de la política previsional en Argentina en los últimos años.

Específicamente, respecto de la política de jubilaciones y pensiones, se indagará respecto de los múltiples, complejos y heterogéneos efectos e impactos que provoca la política social en la vida cotidiana de las personas adultas mayores. En este sentido, el caso bajo estudio constituye un disparador propicio para reflexionar acerca de la complejidad que supone intervenir en lo social.

Lo antedicho implica examinar la construcción de conocimientos y saberes específicos que brindan las tecnicaturas como instancias de formación para el desempeño en la gestión pública.

Conceptualizaciones y debates iniciales

Si bien existen distintas definiciones de política pública, desde este trabajo postulamos la importancia de adoptar una que integre la dimensión axiológica, dado que la misma no puede descuidarse en la formación técnica. Una definición de política pública que recupera y pone en valor esta dimensión fue propuesta por Kraft y Furlong al plantear que,

...una política pública es un curso de acción o de inacción gubernamental, en respuesta a problemas públicos. Las políticas públicas reflejan no sólo los valores más importantes de una sociedad, sino que también el conflicto entre valores. Las políticas dejan de manifiesto a cuál de los muchos diferentes valores, se le asigna la más alta prioridad en una determinada decisión (2006).

Si bien en todas las políticas sociales la lucha por los valores está presente más o menos explícita, se observa que en el campo de las políticas previsionales la

misma se expresa con intensidad. En particular, esto se refleja al analizar los últimos veinticinco años de la política de jubilaciones y pensiones argentina, donde se verifica una lógica pendular con profundas oscilaciones.

A su vez, una definición bastante extendida de política social es aportada por Esping-Andersen al conceptualizarla como “gestión pública de los riesgos sociales” (2000: 55). Dicha definición tiene directa relación con el objetivo que orienta un sistema previsional, el cual consiste en proteger a la población ante los riesgos de vejez, invalidez y muerte (Bertranou et al, 2001).

Un indicador muy importante al interior del sistema previsional es el de cobertura en adultos mayores. Este apunta a conocer qué porcentaje de la población está protegida por el sistema en un momento histórico determinado. Dado los elevados niveles de desprotección que produjo el período neoliberal en los 90, en el período inmediato posterior (llamado posconvertibilidad), la coalición gobernante en pos de responder a esta problemática, estableció distintos regímenes especiales de regularización voluntaria de deudas previsionales (moratorias), lo que se denominó Plan de Inclusión Previsional.

Política de ampliación de la cobertura en las personas adultas mayores

A partir del año 2004 y hacia adelante, se pusieron en marcha dos moratorias previsionales distintas, estructuradas con andamiajes legales diferenciados. Estas permitieron el acceso de más de 3,5 millones de personas mayores al sistema previsional, y también al PAMI- Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.

En este trabajo proponemos dividir las moratorias en dos fases o rondas. La primera de ellas implementada a partir del año 2004, en adelante, y la segunda a partir del 2014. Ambas moratorias permitieron el acceso de quienes no lograban acreditar el requisito establecido de 30 años de aportes y, en consecuencia, produjeron que la extensión de la cobertura previsional registrara un salto exponencial, con un nivel de cobertura que a 2017 superaba el 92%.

Por nuestros días, al año 2021, si bien la última moratoria permanece aún vigente legalmente, en la práctica las posibilidades de acceso para las mujeres de 60 años se ven muy reducidas, y conforme avancen los años (de no revisarse las condiciones impuestas) las limitaciones de acceso serán crecientes, cerrando prácticamente por completo esta ventana de oportunidades.

¿Qué impactos produce la política previsional en la salud de las personas mayores?

La salud se relaciona con la mortalidad de las personas mayores, en el entendimiento de que “la mortalidad es vista como el indicador definitivo de la salud de las personas” (Bramajo y Grushka, 2020: 48). En este trabajo advertimos que el ingreso previsional está vinculado con las inequidades sociales en la salud de este grupo poblacional.

Al respecto, contamos con el reciente trabajo de Bramajo y Grushka (2020) donde examinan, para el caso argentino a nivel individual, las desigualdades sociales en la salud y la mortalidad, tomando en cuenta el ingreso previsional de los adultos mayores de 65 años, junto a otras variables. El propósito del estudio es establecer los efectos del ingreso previsional, el sexo, la edad y la región de residencia en las probabilidades de muerte de adultos mayores en Argentina.

Para ello, establece diferenciales de mortalidad de los beneficiarios de Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) utilizando el ingreso previsional como un proxy de la posición socioeconómica de los individuos y considerando en particular que las prestaciones son, hasta cierto punto, un reflejo de las trayectorias ocupacionales de las personas y la posición socioeconómica vinculada. En simulaciones de distintos escenarios de ingreso previsional, los autores identificaron que “duplicar el ingreso” implicó una ganancia de 0,8 años en la esperanza de vida a los 65 años. De este modo, plantean que existe un diferencial en la mortalidad en la vejez en Argentina y éste se encuentra asociado a la posición socioeconómica de los individuos, ya que presentan menores riesgos de muerte aquellas personas con una mejor posición socioeconómica. Con este resultado, los autores ilustran cómo en la vejez las personas con mayores ingresos previsionales viven más tiempo, en comparación con aquellas con menores ingresos.

Por lo expuesto, este trabajo reconoce el rol que desempeñan los diseños previsionales en la vida diaria de las personas mayores. Las transformaciones en las últimas décadas producidas en materia previsional, particularmente lo referido al incremento de la cobertura, y con ello la elevación de la capacidad protectora del Estado para este grupo poblacional, han conllevado significativos impactos en términos del bienestar de los adultos mayores.

Teoría del cambio del Plan de Inclusión Previsional

Lo antedicho se refleja a continuación en una imagen especialmente diseñada que constituye un primer esbozo en pos de formalizar la teoría del cambio del Plan de Inclusión Previsional. Es necesario aclarar que, si bien esta representación gráfica tiene sobre su base un proceso de conversión de la política en cuestión, no pretende ser leído linealmente, ni tampoco se agota en los puntos que allí se explicitan. Esta imagen, si bien constituye una simplificación excesiva de la política bajo estudio, sirve, al menos, para ordenar y proponer un primer acercamiento a la comprensión de la lógica que porta la misma (es decir la hipótesis de intervención), sin desconocer la complejidad intrínseca, caracterizada por relaciones e interdependencias no lineales de esta política social.

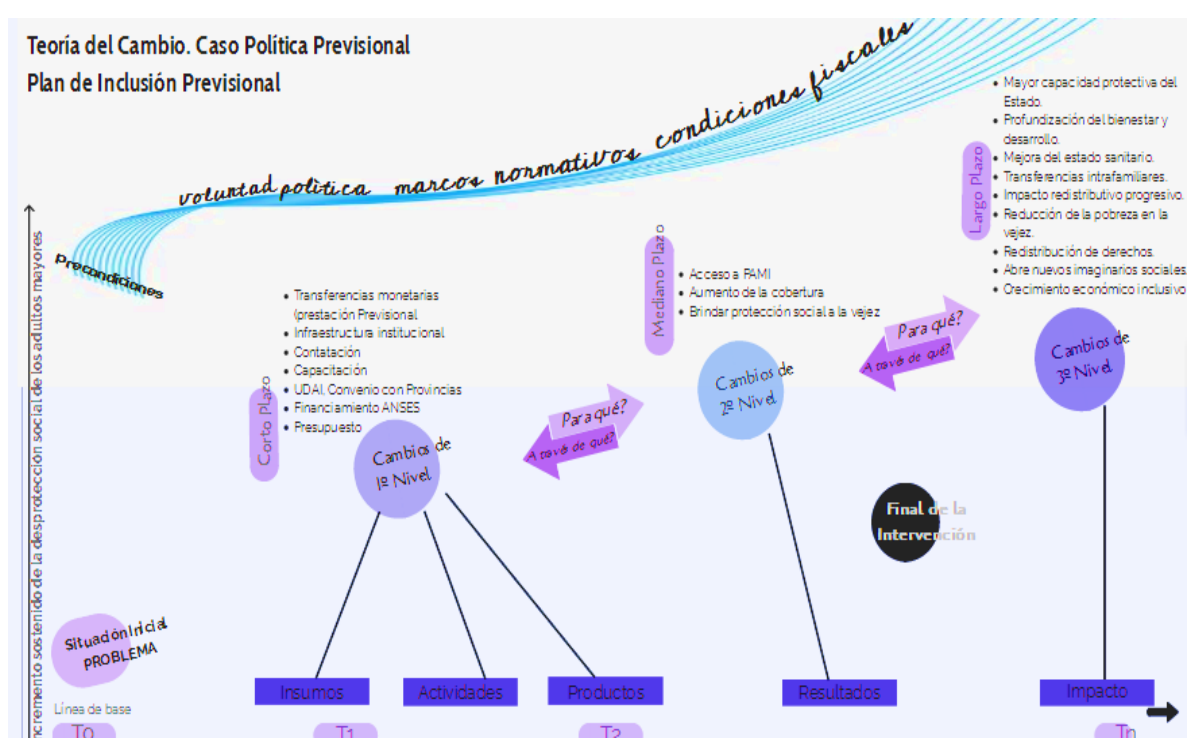
En este sentido, siguiendo a Rodríguez Bilella y Tapella, concebimos que

...la complejidad comprende el estudio de fenómenos sociales que involucran múltiples interacciones en el tiempo entre diversos agentes y actores, y cuyos resultados no son fácilmente predecibles. [...] Aquello que las intervenciones de desarrollo pretenden cambiar o desarrollar son sistemas complejos, abiertos y dinámicos, que se

reproducen y/o evolucionan a lo largo de trayectorias contingentes, vale decir, trayectorias influenciadas -pero nunca totalmente determinadas- por un gran número de factores, algunos de los cuales están previstos en la intervención de desarrollo, mientras que otros no. El cambio social, como proceso no lineal, de largo plazo, complejo y a menudo imprevisible, requiere esfuerzos en múltiples niveles (Rodríguez Bilella y Tapella, 2016:47).

Sobre la base de considerar lo mencionado, la gráfica siguiente (Gráfica 1) pretende proponer un ejercicio pedagógico, que a partir del caso bajo estudio, pueda ser utilizado para poner en práctica el enfoque teórico-metodológico denominado Teoría del Cambio al interior del campo de la planificación social¹.

Gráfica 1



Fuente: Elaboración propia.

¹ Concebimos a la Teoría del Cambio como un enfoque de planificación social que “ofrece una imagen de los destinos importantes y la guía de lo que se debe buscar en el camino para asegurarse de que uno se encuentra en el camino correcto. Una Teoría del Cambio es como un mapa vial: nos ayuda a planificar nuestro viaje desde el punto en el que estamos actualmente hasta donde queremos llegar y lo hace favoreciendo responder a la pregunta: ¿cuál es el cambio que deseamos alcanzar y qué tiene que pasar para que este cambio se alcance? (Ortiz y Rivero, 2007 en Rodríguez Bilella y Tapella 2016:50).

Reflexiones finales

Las políticas públicas en general, y por ende las políticas previsionales en particular, clasifican, definen y establecen cuáles sujetos se constituirán en derechohabientes legítimos con acceso al sistema. Cada período histórico podrá caracterizarse por ser más restrictivo o más inclusivo, según sea el caso. Ello desencadena múltiples, heterogéneos y complejos efectos e impactos sociales que debemos aprender a examinar.

Por ello una sólida formación técnica requerirá un abordaje que contemple la concurrencia de distintos campos disciplinares, tales como la ciencia política, la sociología, la economía, el análisis de políticas públicas, la planificación social, y la gestión y administración pública.

El caso bajo estudio informa que el acceso a una prestación previsional y con ella también al PAMI conlleva efectos e impactos en múltiples ámbitos (individual, familiar, comunitario, de desarrollo local y nacional). A su vez, pueden advertirse impactos en múltiples dimensiones de la vida de las personas, mejorando positivamente diversos aspectos relativos al ingreso económico (individual y del hogar), la salud física y psíquica, el acceso a la mejora alimentaria y nutricional, entre otros.

Una de las lecciones aprendidas de los procesos de reformas, es la necesidad de examinar en forma concomitante los diseños institucionales y los contextos de implementación de las políticas públicas. La conjugación de ambas dimensiones aportará más elementos para el análisis de los diversos impactos sociales.

Los campos disciplinares como el análisis de políticas públicas y la planificación y evaluación de políticas, nos acercan los enfoques y las herramientas teórico-metodológicas necesarias que permiten los análisis que aquí se postulan.

En particular, se considera que la teoría del cambio contiene un gran potencial metodológico para contribuir a la formación técnica y, posteriormente, también en el desempeño profesional, para intervenir socialmente.

Sumado a ello, se advierte que el caso de la política previsional con todas sus aristas y dimensiones permite sumergirnos y reconstruir en forma aproximada la complejidad que implica intervenir en lo social.

De acuerdo a esta perspectiva, el caso seleccionado informa sobre un ejercicio pedagógico pensado para las tecnicaturas, en relación directa con el campo de la formación específica –nótese que el campo de formación específica en una carrera técnica es aquel que, naturalmente, conlleva la mayor carga horaria en su distribución total de horas–, en particular los espacios curriculares tales como el análisis de las políticas públicas y la planificación social.

Lo hasta aquí expuesto, remite a la formación de un profesional competente, a partir de la adquisición de conocimientos, destrezas y habilidades para diseñar, gestionar y evaluar políticas públicas.

Finalmente, concebimos que toda formación técnica debe aspirar a ser integral, ello supone contemplar distintas dimensiones, tales como lo axiológico, lo epistemológico, lo teórico, lo metodológico y lo técnico-instrumental. Ello constituye un gran desafío por nuestros días.

Referencias bibliográficas

BERTRANOU, F., GRUSHKA C., y ROFMAN, R. (2001). Evolución reciente de la cobertura previsional en Argentina. En Bertranou, F. (Ed), *Cobertura previsional en Argentina, Brasil y Chile*. Chile: OIT.

BRAMAJO, O. y GRUSHKA, C. (2020). Mortalidad diferencial de adultos mayores en Argentina, 2015-2016. El rol del ingreso previsional. *Revista Latinoamericana de Población*, 14 (26), pp. 46-69.

ESPING-ANDERSEN, G. (2000). *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*. Barcelona. Ariel.

KRAFT, M. y FURLONG, S. (2006). *Public Policy: Politics, Analysis and Alternatives*. Washington, DC: CQ Press.

RODRÍGUEZ BILLELA, P. y TAPPELLA, E. (2016). Planificación y Evaluación de redes de desarrollo social en contextos complejos: el aporte de la Teoría del Cambio. *RevIISE, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 8 (8), pp. 45-57.

LA FORMACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS. LA EXPERIENCIA DE LA TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA FCPYS-UNCUYO. 2016-2021

Alejandra Vanina Pereyra*

vanipereyra06@gmail.com

Laura Neri*

launeri@yahoo.com.ar

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales | Universidad Nacional de Cuyo

Palabras clave

Formación, políticas públicas, mejoramiento

El objetivo principal de nuestra exposición es aportar a la discusión y a la reflexión sobre la contribución de la formación técnica en políticas públicas al mejoramiento de las capacidades estatales de las administraciones públicas nacionales y locales, y el rol institucional de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCUIYO en este desafío.

Consideramos que la formación teórico-práctica en el diseño, implementación, herramientas de gestión, monitoreo y evaluación de las políticas públicas constituye un insumo esencial para la planificación y la administración en el sector público. Por ello es necesario el fortalecimiento de la formación científico-académica para la generación de masa crítica y experticia, que promuevan el mejoramiento institucional y la articulación con el medio –sociedad civil, sector productivo y el sector público–, considerando el dinamismo de los contextos locales, nacionales y regionales actuales.

La relación entre formación técnica y medio social ha sido ampliamente expuesta en estudios de diversa orientación en nuestros ámbitos académicos. En esta exposición nos concentraremos en la experiencia en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales respecto al origen y desarrollo de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Políticas Públicas (TUGPP). Para esta tarea hemos seleccionado cuatro ejes centrales: experiencia de los estudiantes en relación a su tránsito por la carrera en conexión con sus ámbitos laborales; identificación y fortalecimiento del perfil técnico; posibilidad de transferencia en ámbitos territoriales a través de los espacios curriculares de prácticas; y articulaciones institucionales y propuesta de ofertas académicas en formación técnica.

* Actuales Co-coordinadora y Coordinadora de la TUGPP, FCPYS-UNCUIYO.

Luego de una modificación parcial del Plan de Estudio, realizada en el año 2018 en función de mejorar algunas complejidades que planteaba el diseño original de la carrera, la Coordinación de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Políticas Públicas, contempló necesario realizar evaluaciones periódicas en tanto desarrollo, demanda, egreso y desenvolvimiento académico general de la carrera, pudiendo realizar monitoreos específicos.

Por ello, en base a la experiencia desarrollada en los años de implementación de la carrera en sus distintas cohortes, el equipo de coordinación de la TUGPP realizó diagnósticos integrales anuales utilizando herramientas cuantitativas y cualitativas con la participación de estudiantes, docentes, personal de apoyo académico y secretarías de la unidad académica. Los párrafos siguientes sintetizan los principales datos y tendencias relevados en dichos procesos.

En relación al primer eje, en los diagnósticos realizados, se observa un gran avance en el logro de una identidad definida para la carrera. El trabajo conjunto con estudiantes y docentes (talleres, jornadas institucionales, construcción de diagnósticos, talleres informativos, asesoramiento académico, articulaciones con diferentes áreas de la Facultad) permitió avanzar en la clarificación de las motivaciones por las cuales se elige la carrera, en procesos autónomos de formación y de recorridos de trayectos académicos, y en un mejor conocimiento del objetivo de la carrera, su perfil profesional y el campo ocupacional.

En ese sentido disminuyó, desde el año 2018 hasta la fecha, la identificación de la carrera asociada originalmente a proyectos educativos interrumpidos. Simbólicamente la elección de la Tecnicatura –en los años donde se produjo su apertura y también en donde solo se ofertó internamente para estudiantes con trayectoria académica en la Facultad–, se relaciona con la posibilidad de finalizar un proyecto educativo vinculado al perfil técnico. Es así que el estudiante promedio pudo ir construyendo claridad en cuanto a lo que buscó cuando se inscribió a la carrera, las razones por las que lo hizo y lo que se imagina haciendo en el campo laboral futuro, además de culminar trayectos educativos interrumpidos en otras carreras.

En relación con el punto anterior, les estudiantes valoran profundamente el alcance del título en sentido de que les ofrece recorrer una trayectoria académica que se vincula con sus experiencias en sus propios ámbitos laborales. Este aspecto se torna aún más relevante y evidente en espacios curriculares de prácticas y de materias que se relacionan con la gestión pública específica. En dichos espacios se relacionan los contenidos teóricos con la experiencia práctica no sólo en el mismo ámbito de la materia particular sino entre espacios curriculares del Plan de Estudio.

En relación a la consolidación de los perfiles técnicos, la carrera ha desarrollado un trabajo conjunto con docentes, estudiantes y personal administrativo con el objetivo de profundizar la formación técnica que promueva un egresado formado en el manejo y aplicación de herramientas para la gestión pública. El desarrollo del perfil técnico que aporte soluciones a problemas públicos definidos socialmente, el trabajo asociado a acciones y a metas concretas, ideas

y proyectos en diversos campos disciplinares, ha sido una constante en los trabajos finales presentados por los estudiantes en espacios curriculares y como proyecto final para la obtención de su título.

En este sentido la implementación del Plan de Estudio 2018 (Ord. N° 3/18 CD, y Ord. 36/18-CS) ha producido avances en un mejor acercamiento a una construcción del perfil profesional basado en el objetivo del manejo de herramientas para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas –el perfil técnico se asocia a la elaboración de proyectos que aporten soluciones a problemáticas públicas específicas–.

En este sentido, la carrera brinda una perspectiva técnica pero a la vez teórica para poder pensar y actuar sobre dichas problemáticas. Se identifica el rol profesional centrado en la práctica y en la toma de decisiones como ejercicio para la intervención y para el trabajo en la gestión pública. Es así que la carrera brinda, además del estudio de las herramientas para la gestión pública, insumos teóricos para la práctica. La referencia es técnica y no se visualiza la necesidad de desarrollar contenidos con alto nivel de abstracción reservado ya a carreras de licenciatura.

El perfil técnico profesional definido para la tecnicatura de acuerdo con los diagnósticos realizados por docentes implicados en la TUGPP, tiende a fortalecer, en contenidos de los programas, el trabajo con herramientas concretas y técnicas instrumentales operativas que permitan preparar a los estudiantes para la práctica profesional en el campo laboral. En este sentido se realizaron jornadas institucionales y reuniones para articular el trabajo conjunto de las cátedras implicadas en la Tecnicatura adecuando contenidos y programas a este objetivo. De estos encuentros se concluyó que fortalecer la TUGPP implica una profundización de su énfasis en lo instrumental y práctico y, en menor medida, en lo teórico y epistemológico.

Por último, dado que más de la mitad de los estudiantes de la tecnicatura se encuentra trabajando o ha tenido experiencia laboral en la administración pública, cada vez más se afirma la carrera como oferta académica corta, con perfil operativo, orientada al mejoramiento del desempeño laboral presente o a una mejor inserción laboral futura.

En este aspecto, es altamente valorado por los estudiantes el perfil profesional técnico, la posibilidad de realizar prácticas profesionales, la opción de cursado de acuerdo a horarios en relación a sus obligaciones laborales, y las aplicaciones prácticas de los contenidos de las materias. Es por ello, también, que la complejidad de los contenidos junto a la necesidad –o no– de conocimientos previos y la heterogeneidad junto a la cantidad del grupo de estudiantes presentes en cada materia, son factores que resultan dominantes a la hora de preferir dictar las asignaturas en comisiones exclusivas o compartidas para lograr que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea exitoso.

La experiencia de cursado de las materias especiales para la TUGPP es altamente positiva y valorada ampliamente por los estudiantes puesto que los mismos

consideran que profundiza su perfil técnico. Es el caso de Análisis de Políticas Públicas, Análisis Institucional, los espacios de Prácticas y Proyecto Final.

En relación al proceso de fortalecimiento de cátedras de prácticas y de la configuración de un eje temático de la carrera se pudo observar un mejoramiento en la organización de la parrilla de materias en cada cuatrimestre, resolviendo el tema de superposición de cursados, extrema cantidad de materias en un solo cuatrimestre, y adecuación y descongestión de los espacios curriculares por año.

Este aspecto operativo se relacionó favorablemente con la promoción de los espacios de prácticas, tanto dentro de la misma carrera como el fortalecimiento y articulación con los departamentos de prácticas de las licenciaturas de la Facultad. Esto significó por un lado la concreción de convenios con nuevos espacios para la realización de prácticas específicas para los estudiantes de la Tecnicatura, y por otro lado la articulación con los departamentos de prácticas de las demás carreras de la Facultad para ampliar opciones de su realización.

Es importante destacar que los estudiantes demandan más espacios de realización de prácticas y poseen una alta valoración de las realizadas en cuanto a la posibilidad de acumular experiencia territorial y la aplicación de herramientas de gestión en ámbitos públicos. En este sentido la articulación entre los espacios curriculares Práctica I-Taller, Práctica II-Intervención, Análisis de Políticas Públicas, Análisis Institucional y Proyecto Final se ha convertido en un tránsito virtuoso que permite relacionar contenidos teórico-prácticos observando políticas públicas en territorio.

Los puntos aquí sintetizados muestran la necesidad de continuar desarrollando determinados aspectos que han fortalecido la Tecnicatura, han promovido su identidad como carrera y han generado aspectos precisos sobre ajustes en su contenido, en su perfil profesional y en su estructura curricular.

El proyecto de una tecnicatura con identidad propia, en articulación con la totalidad de las tecnicaturas de la Facultad, ofrecida en el marco de la oferta académica de la FCPyS, como carrera independiente, con objetivos, perfiles y desarrollo curricular propio y adecuado al perfil técnico, depende de la necesidad de contar con recursos humanos y financieros con los que no se cuentan en este contexto.

Desafíos y comentarios propositivos

Luego de haber organizado los aspectos administrativos de la carrera, y habiendo articulado adecuadamente con las áreas de Gestión Académica y Departamento de Alumnos para resolver gran parte de problemas que poseía la carrera en su fase inicial de implementación, se procedió a un proceso de ajuste normativo necesario para la adecuada implementación del Plan de Estudio.

La elaboración por parte de esta Coordinación de las ordenanzas sobre reconocimiento de equivalencias y la Reglamentación para la Elaboración del Proyecto Final (15/18 CD) han mejorado sustancialmente trámites

administrativos y reconocimiento de trayectos académicos de los estudiantes que otrora eran dificultosos por falta de normativa.

A este aspecto central debe sumarse el análisis sobre la persistencia de algunas dificultades en cuanto a la necesidad de que los estudiantes cuenten con los insumos teóricos necesarios para el cursado en general y con los contenidos requeridos para la realización de su trayecto académico.

En algunos casos y en espacios curriculares determinados, los estudiantes se perciben en condiciones de desventaja y desigualdad respecto a los compañeros de las licenciaturas, lo cual es vivido como una dificultad y un obstáculo en el cursado y en la comprensión de las materias. En otros casos, los contenidos de las materias de las licenciaturas no conciben con los contenidos requeridos para un perfil técnico, lo cual dificulta el avance en la carrera.

Este punto requeriría espacios curriculares específicos para la carrera y adecuado al perfil técnico, lo cual exigiría recursos económicos adicionales y el avance hacia un camino de consolidación de carrera independiente con presupuesto y cuerpo docente propio. En relación al punto anterior, persiste aún, en algunas materias, el análisis de docentes y estudiantes respecto de la necesidad de adaptación de contenidos al perfil técnico y la disminución del elevado nivel de abstracción o de contenidos dirigidos especialmente al estudiante de licenciatura y no al técnico.

En este sentido, algunas cátedras han trabajado específicamente sobre la profundización de saberes y competencias en grupos específicos de estudiantes de la TUGPP. A su vez, la adecuación normativa también ha permitido que el estudiante de la tecnicatura pueda tener la alternativa de continuar, si así lo desea, los estudios de licenciatura. En este sentido, de acuerdo a algunas experiencias de cursado mixto se observó la existencia de trayectorias muy diversas que requerirían adaptación de programas pero han ido sorteándose en función de las dinámicas del grupo y de la cantidad de estudiantes y dotación de cátedra. A este punto también hay que agregar el dictado de la TUGPP en el marco del Programa de Educación Universitaria en Contexto de Encierro en los penales de Boulogne Sur Mer y Almafuerde de la Provincia de Mendoza.

Por último, en relación a la consolidación institucional, es necesario articular una oferta académica clara de tecnicaturas evitando superposiciones de contenidos que impiden una visión coordinada, integral y coherente sobre la formación técnica que ofrece la institución. Avanzar en una visión estratégica en la oferta unificada e integrada de pregrado con perfil técnico es el principal desafío institucional a futuro.

En este sentido consideramos que nuestra Facultad, como institución académica y especializada en disciplinas sociales y en políticas públicas, se encuentra en total condiciones para desarrollar capacidad de gestión para ofrecer una oferta académica que profundice la formación técnica basada en la articulación entre educación, trabajo y desarrollo socioeconómico.

CONCLUSIONES: MOMENTO PARA EL DIÁLOGO, APORTES Y PREGUNTAS FINALES

Alejandra Vanina Pereyra
Lautaro Rodríguez Ñancu
Laura Neri

Tecnicatura Universitaria en Gestión de Políticas Públicas
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales | Universidad Nacional de Cuyo
Mendoza – República Argentina

En el marco del cierre del Primer Taller Nacional *El rol de las tecnicaturas universitarias en gestión, planificación y administración pública. Diálogos para el fortalecimiento de las políticas públicas en Argentina*, surgieron contribuciones, comentarios y emergentes relevantes, los cuales contribuyen al objetivo y finalidad principal bajo los cuales se diseñó esta Reunión Científica.

Este resumen, integra cada uno de los aportes compartidos, y apunta a sumar reflexiones e invita a pensar diferentes disparadores que puedan profundizarse y retomarse para contribuir al fortalecimiento de las carreras que formaron parte del Taller Nacional y, de manera tal, poder continuar con el trabajo de los interrogantes centrales que las colocan en lugares análogos.

Como primer denominador común, se observa el rol que deben asumir las coordinaciones de las carreras a partir de las necesidades y de la aplicación de nuevos criterios pedagógicos en la formación. Especialmente se destaca la necesidad de poner en valor las dinámicas en trabajo de los espacios curriculares, desde la formación y del trabajo con el estudiantado de las tecnicaturas. Ello implica retomar la experiencia de lo que sucede en cada una de las realidades y/o contextos inmediatos o localidades donde son trabajadores/as y partícipes de la construcción de conocimiento y práctica de las políticas públicas. En este sentido, la currícula debe contemplar la participación ciudadana y la intervención de equipos técnicos en el diseño e implementación de políticas públicas.

Como desafíos planteados y afines se destacan el trabajar, charlar y escuchar de manera permanente y articulada a los equipos de cátedras, y profundizar con los y las docentes. Situación que resulta clave para comprender la direccionalidad en el proceso de formación. Esto involucra la generación de espacios de escucha, reflexión sistemática y mediada para que los y las docentes de las tecnicaturas en particular dispongan de un espacio propio para repensar las prácticas docentes, aportando al camino de la reflexión en la práctica y desde la teoría, donde además se puedan poner en valor y compartir colectivamente las diferentes experiencias académicas.

Otro eje o desafío fundamental consiste en recuperar y tener en cuenta la voz del estudiantado en relación a las preocupaciones y necesidades para desempeñarse en el ámbito de lo público. Este “insumo” es un elemento fundamental que contribuye a llevar a cabo los procesos de formación a la vez que los complementa.

Siguiendo esta dirección, se acentúa el trabajo de los estudiantes en el marco de la culminación y/o presentación final de sus trabajos integradores, finales o de cierre –según sea la denominación adoptada en cada carrera–. Estas instancias son ponderadas de manera muy positiva y consideradas relevantes por parte de docentes y estudiantes.

Como punto en común se observa una necesidad respecto a la creación de canales, espacios o procesos para que esos trabajos puedan ser mostrados, divulgados, comunicados y considerados. Es decir, para que puedan ser visibilizados y así fomentar posibles puntos de transferencia/implementación reales. Se resalta el valor de los trabajos, sus aportes concretos y calidad, ya que muestran la diversidad de políticas públicas trabajadas a lo largo de cada una de las carreras.

Como emergente fundamental surge la idea de revalorizar las formaciones técnicas frente a las carreras de grado, no como un marco de disputa de campos de formación sino para fortalecer la identidad de cada carrera y el perfil profesional que se busca construir en el graduado y graduada. Diseñar acciones en este sentido es considerado prioritario para la consolidación del aporte diferencial que se realiza desde las formaciones técnicas.

En cuanto a los Planes de Estudio actuales, también “aparecen” claras demandas respecto a la incorporación de áreas temáticas transversales y estratégicas como son género, inclusión, derechos humanos y/o enfoque de derechos. En acuerdo a los avances en materia de estos temas y en relación a las políticas públicas y paradigmas teóricos más recientes.

Por otro lado, también surgen apelaciones para fortalecer el trabajo en cuanto a las prácticas pedagógicas territoriales con un anclaje o vinculación con lo operativo, aunque también con la necesaria vinculación teórica (prácticas profesionales).

Finalmente, como línea o actividad concreta, está presente la idea de trabajar fuertemente en la articulación real y posible con ciclos de formación de grado (articulación con licenciaturas) y posgrado, que les permita a los y las estudiantes continuidad en sus trayectos formativos.

TU

El rol de las
tecnicaturas
universitarias
en gestión,
planificación y
administración
pública

Diálogos para el
fortalecimiento
de las políticas
públicas en
Argentina

ISBN 978-987-88-2913-5



9 789878 829135